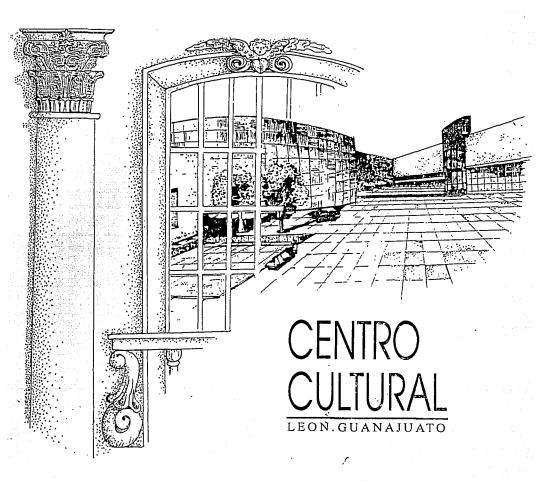
# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

76 2ej

UNIDAD ACADEMICA DE TALLERES DE LA FACULTAD



Gabriel Diaz-Infante Aguirre Roberto Eijiro, Moreno Okuno

Arq. Rene Capdevielle Arq. Giulia Cardinali Arg. JavierSenosiain





# UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

# DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

# I. INTRODUCCION

#### II. LA CIUDAD DE LEON

ANTECEDENTES
MEDIO FISICO
ORIGEN CULTURAL
CONTEXTO URBANO
ESTRUCTURA ECONOMICA
USUARIOS
DIAGNOSTICO URBANO
CONCLUSION

# III. HISTORIA DE LOS EDIFICIOS

IV. PROPUESTA

V. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

VI. PROGRAMA ARQUITECTONICO

PROGRAMA DETALLADO

AREAS PUBLICAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y DE OPERACION

VII. CONCEPTO

**VIII. CRITERIOS ESTRUCTURALES Y DE INSTALACIONES** 

IX. LAMINAS

X. BIBLIOGRAFIA

#### I. INTRODUCCION

La ciudad de Léon se ha caracterizado en las últimas décadas por un acelerado crecimiento demográfico, que se ha reflejado en su notoria expansión territorial y en la consecuente demanda de servicios, superior en muchas ocasiones a la disposición de recursos. Su privilegiada ubicación al centro mismo del país y su marcado peso relativo en los diversos ámbitos de la región le otorgan gran importancia; esto la ha llevado a recibir la asignación de "ciudad prioritaria" por el Sistema Nacional de Planeación.

#### II. LA CIUDAD DE LEON

#### **ANTECEDENTES**

La actual ciudad de Léon fue fundada el 20 de Enero de 1576, en lo que se denominó Valle de Ntra. Señora, con la categoría de villa como contención contra las hordas chichimecas del norte, cuyas incursiones amenazaban los asentamientos españoles del altiplano central. Durante los siguientes 100 años, León ascendió a alcaldía mayor y posteriormente a departamento, se vió involucrada en un largo conflicto de jurisdicción con Guanajuato y Lagos por el control de diversos territorios y poblaciones mineras aledañas. A pesar de que durante éste periódo sufrió ataques de indios nómadas, inundaciones y epidemias, su población aumentó de manera sostenida.

Desde las postrimerias de la época colonial, León se había convertido en un importante centro comercial en el ámbito del Bajío. Cuando fue elevada a rango de ciudad, en 1830, ya se habían establecido en ella importantes industrias de rebocería, talabartería, curtiduría y calzado, las cuales prosperaron de manera continuada en las décadas posteriores.

Tras la guerra de independencia, durante la cual, León cambió de manos en repetidas ocasiones, se inició un nuevo periódo de expansión económica y demográfica para la ciudad, cuya población pasó de 30 mil a 80 mil habitantes en la primera mitad del siglo XIX. También fue notable, en ese lapso, el desarrollo de actividades e instituciones educativas y culturales, especialmente en lo que se refiere a establecimientos de enseñanza en varios niveles y la proliferación de publicaciones. Hacia mediados de siglo, la mancha urbana de León había absorbido a los antiguos pueblos de Sn. Miguel y el Coecillo, llegando así a rivalizar con Guadalajara por el segundo lugar entre las ciudades más pobladas de la República. En esa época se gesta el carácter de Léon como ciudad industral y comercial intermedia siendo un importante polo de inmigración. Durante las Guerras de Reforma, esta caracteristica se acentuó por el hecho de que León se vió prácticamente excluida de los conflictos armados.

León vivió momentos difíciles debido a la Revolución y , posteriormente, a causa de los conflictos religiosos. El desacato, los enfrentamientos armados y las epidemias ocurridos en las primeras dos décadas de este siglo redujeron la población de manera significativa. Si para 1884 las fuentes eclesiásticas calculaban el número de habitantes de la ciudad en 120 mil, los datos gubernamentales indican que para 1921 eran apenas 89 mil.

Sin embargo, a partir de los años treintas, el desarrollo y la estabilización generales del país repercutieron positivamente en Léon, cuyo caracter de ciudad industrial se consolidó al tiempo que se establecieron nuevas instituciones educativas y culturales, de salud y administrativas.

#### MEDIO FISICO

El Municipio de León, Guanajuato tiene una extension de 1183 km2, en tanto que la mancha urbana de la ciudad cubre 7500 Has. con una densidad de población de 855 habitantes por km2. Sus limites son: Ocampo, San Felipe, Guanajuato, Silao, Romita, Sn. Fco, del Rincón y al Oeste con el estado de Jalisco.

León se asienta en la cuenca del río Turbio, en el eje Neovolcánico. Es una región abrupta al Norte por la Serranía de Ibarra en la que destacan las montañas de Cerro Gordo, Lomas de la Soledad, Santuario, Buena Vista, Corral de Piedra y la Serranía de Comanja. Los rios de Los Gómez y el de León lo riegan con sus afluentes. Casi todos los terrenos bajos del municipio se ven cubiertos de nopales, casahuates, patoles y garambullos.

Presenta clima templado con veranos cálidos. Su temperatura media anual es de 19.2° C y su clima está catalogado como Semiseco-Semicálido. Tiene una precipitacion pluvial anual entre 600 y 800 mm., siendo el mes más lluvioso agosto y el más seco marzo. Los vientos dominantes provienen del Oeste. Esta localizado geográficamente a 21° 07' de latitud norte y 101° 40' de longitud oeste a una altitud de 1800 msnm.

El municipio cuenta con 69 fuentes de abastecimiento de agua potable de los cuales 68 son pozos profundos y una presa. El volumen promedio de extracción es de 2465 l/seg. de pozos y 135 l/seg. de la presa, esto hace un total de 2600 l/seg. Actualmente es insuficiente dicho suministro de agua a la población, existe un proyecto para tender una red proveniente del estado de Jalisco que entraría a la ciudad por el lado de Cerro Gordo.

Mineralogía: Se encuentra en proporciones regulares cobre, mercurio y estaño (especialmente en la sierra de Comanja) y en pequeñas cantidades hierro y plata. Entre las piedras aprovechables para la construcción o usos industriales hay cantera y caolín.

and the second control of the second of the

# ORIGEN CULTURAL

León fue frontera y encrucijada cultural. Se encuentran sitios arqueológicos de gran importancia, tales como: Alfaro e Ibarrilla explorados por Emilio Benjamo, siendo del horizonte Preclásico los asentamintos más antiquos.

La cultura de Chupícuaro se extendió hasta acá. Del horizonte Clásico se han encontrado figuras teotihuacanoides. Hubo influencia Tolteca y, al desplomarse Tula, nómadas procedentes de San Luis Potosí traspasaron las sierras de Comanja y Guanajuato como los guamares o la Sierra Gorga como los pames e invadieron el Bajío, enfrentandose a los tarascos por Pénjamo, Yuríria y Acámbaro. Estos dejaron huella de su presencia (toponímia y objetos arqueológicos) pero al someterse a Cortés en 1522, las incursiones chichimecas se hicieron patentes, llegando al río Lerma.

Al establecerse las primeras encomiendas en la zona, los españoles propiciaron el asentamiento de mexicas, otomies y mulatos en ellas.

#### **CONTEXTO URBANO**

La Ciudad de Léon, como muchas ciudades de México: país cuya fisonomía edilícia y urbana comienza a gestarse en el siglo XVI con el encuentro entre América y España, fue dotándose a lo largo de los siglos del Virreinato con una gran cantidad de edificios valiosos en arquitectura religiosa y civil. Al consolidarse en el siglo XIX su vida económica, se dotaron entonces, ya en pleno noeclasicismo, de un sello urbano nuevo.

Nuestro siglo, a su vez, fue iniciado con un movimiento político -La Revolución de 1910- que no podía pasar desapercibida como influencia poderosa en relación con los cambios urbanos y edilicos. La Revolución y los movimientos ideológicos sucesivos, particularmente el llamado La Cristiada, influyeron poderosamente en movimientos de población que determinaron cauces nuevos en la historia de nuestras ciudades.

El estado de Guanajuato, depauperado económica y laboralmente, vio emigrar a otros lares, gran parte de su población y a muchos de los miembros más representativos de su vieja sociedad. León, en cambio, recibió un grupo tan abundante de nuevos pobladores, procedente sobre todo de los altos de Jalisco, que en poco más de un lustro duplicaría la dimensión de su mancha urbana.

Las ciudades que se hallaron en el primer caso no tuvieron mayor dificultad para conservar su sello y su personalidad propia. Así, Guanajuato y San Miguel de Allende, depauperados entonces, hallarían lustros después, en su belleza antañona y semimarchita, la semilla de su nuevo florecimiento. Las otras ciudades, en cambio, pobladas por emigrantes necesitados de bienes materiales y a quienes nada decían las viejas plazas, los laureles antañones, las iglesias vetustas o las casonas solariegas, vieron cómo la piqueta abatía sus sitios históricos y tradicionales, hasta producir, en las nuevas generaciones, la idea de que eran ciudades de nuevos ricos en las que nada histórico había que salvar (Tiempos, 7/11/91, Mariano González L.).

En la actualidad el centro de la ciudad aún conserva edificios de gran valor histórico, arquitectónico y contextual, pero en su mayoría la ciudad se encuentra invadida por construcciones realizadas sin la menor intención de respetar el contexto, carentes de unidad o cualidad estética alguna.

Para detener la destrucción del contexto, la direccion de Desarrollo Urbano de la ciudad está controlando por ahora el centro histórico en sus construcciónes de valor y en general se dictó un reglamento para para edificar en dicha zona:

"Lineamientos generales para fachadas en la zona de protección."

- 1.- Alinearse al paramento. No provocar remetimientos.
- 2.- Respetar las alturas promedio de la calle en su conjunto, y en caso de tratarse de un edificio, que rebase ésta, remeter la parte excedente según la linea visual de un expectador en la acera opuesta con su limite superior razante a la altura promedio.
- 3.- En la composición debe predominar el macizo sobre el vano.
- 4.-Los materiales a usar deben ser los utilizados tradicionalmente tales como mezclas, venturina, canteras, madera, etc.
- Se sugiere el uso de cancelería de madera en ventanas a la fachada.
- 6.- Los colores para fachadas son en tonos de amarillo, rojo, gris, también los resultantes de la combinación de estos.
- 7.-No se autoriza la construcción de marquesinas.
- 8.-No se autoriza la construcción de barandales.
- No se autoriza el uso de mármoles o aluminio dorado, salvo casos particulares que por su diseño se intregre al entorno.
- No se autorizan anuncios luminosos en gabinete para comercios;
   ni anuncios colocados en bandera.
- 11.-Vanos máximos permitidos = 3.00 de ancho.
- 12.-Ancho mínimo de muros de colindancia = 0.30 cm...
- 13.-Los pretiles deberán ser horizontales.

La ciudad de León no cuenta con un reglamento de construcción propio, es por esto que sigue lo establecido en el reglamento de 1985 de la Cdad. de México. Esto no implica que en un futuro deba crearse un reglamento que restrinja a los constructores de las zonas en proceso de urbanización para apegarse a un plan de desarrollo a largo plazo y a su contexto, de esta manera la imagen urbana se vería unificada por un mismo criterio. Todo esto para darle identidad a la ciudad y no dejar que se siga ahogando en modas pasajeras y la caracteristica anarquía urbana que aqueia a las ciudades medias de nuestro país.

# RELACIONES DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

Su principal fuente de riqueza es la agricultura, con toda clase de cereales, hortalizas y legumbres; en el aspecto industrial es muy importante la curtiduría de pieles, hilados y tejidos, calzados, cemento, mosáicos, muebles, sombreros, clavos, etc. Mención especial merece el calzado que se exporta en grandes cantidades.

Muy bien comunicado tanto por ferrocarril México-Cd. Juárez, como por la carretera en el mismo sentido. Situado en el centro geográfico de la República, sus comunicaciones hacia los E.E.U.U., la capital de la República y puertos de ambos litorales (Manzanillo y Tampíco.), hacen que Léon sea considerada una ciudad prioritaria por el Sistema Nacional de Planeación, cualidad que le otorgan tanto el Plan Nal. de Desarrollo y el Plan Nal. de Desarrollo Industrial, como los Planes nacional, Regional y Estatal de Desarrollo Urbano.

# RELACIONES DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA:

## Guanajuato

najuato		
No. de U	Inidades Personal Ocup	oado
Unidades Producto	ras 7,983	128,702
Unidades Auxiliares	s 70	1,154
8.053	129.856	

# León Municipio

Manney	
Unidades Totales Censad	las Personal Ocupado
2 995	53 969

#### Personal Remunerado

	Obreros	Empleados
Hombres	33,707	4,315
Mujeres	9,855	2,953

Promedio de días trabajados en 1988 = 288 días.

#### **USUARIOS**

En la actualidad, el Municipio de León tiene una población de 867,920 y la ciudad 758,279 habitantes ; su tasa media anual de crecimiento estaba estimada en un 6% aproximadamente.

Esta población se caracteriza por su juventud ( casi el 60% de los leoneses tiene menos de 20 años ) y por un ligero predominio de las mujeres sobre los hombres: 369,186 hombres para 389,093 mujeres.

La población económicamente inactiva está formada por 248,058 habitantes y 250,905 es económicamente activa, de los cuales 246,307 está catalogada como ocupada.

2139 pertenecen al sector primario: Personas de 12 años o más que en la semana de referencia realizaron su trabajo principal en cualquier actividad económica relacionada con la Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura, Pesca o en los servicios relacionados.

123,701 al sector secundario: Personas de 12 años o más que en la semana de referencia realizaron su trabajo principal en cualquier actividad económica relacionada con la Minería, extracción de Petróleo, Gas, Industria Manufacturera, Electricidad, Aqua o Construcción.

Y 114,144 lo son del sector terciario: Personas de 12 años o más que en la semana de referencia realizaron su trabajo principal en cualquier actividad económica relacionada con el Comercio, Transporte, Comunicaciones o Servicios.

#### Infraestructura Educativa:

En el periódo lectivo 1985-86, la población estudiantil del municipio se dividió de la siguiente manera 159,743 alumnos inscritos en primaria, 40,063 en el nivel medio ciclo básico, 2,740 en el terminal medio técnico, 8,011 en el medio superior, 1614 en el normal y normal superior y 3,213 alumnos en el nivel superior, haciendo un total de 216,289 alumnos inscritos en todos los niveles educativos.

El personal docente, sin contar la de las universidades privadas, se componía de 13,920 profesores.

Tomando en cuenta los planteles federales, estatales y particulares, la infraestructura educativa del municipio contaba, en 1987, con 117 escuelas preescolares, 372 primarias, 53 secundarias generales, 2 comerciales, 13 terminales medias técnicas, 1 de bachillerato, 31 de bachillerato con opciones terminales, 28 de bachillerato de 3 años, 1 de bachillerato pedagógico, 4 normales preescolares, 7 normales primarias 2 normales de educación física, 1 de licenciatura en preescolar, 4 de licenciatura en educación primaria, 1 de licenciatura en educación física y 2 normales superiores, haciendo un total de 700 planteles.

À las cifras anteriores es preciso agregar, en el rubro de la educación superior, los planteles de la Universidad de Guanajuato, de la Universidad del Bajío, la Escuela Profesional de Comercio, de la Universidad del Bajío, la Escuela Profesional de Comercio y Administración, el Complejo Hispano Americano, la Universidad Iberoamericana, la Unidad Léon de la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y el Instituto Técnico Regional de Léon.

Aparte de las licenciaturas de carácter pedagógico, en esas instituciones se estudian las carreras de administración de personal, administración financiera, administración industrial, ciencias de la comunicación, contabilidad, derecho, diseño industrial, economía, enfermería, física industrial, funcionamiento bancario, hotelería y turismo, ingeniería civil, ingeniería de sistemas de computación administrativa, ingeniería electromecánica, ingeniería electromecánica y comunicación, ingeniería industrial en productividad, ingeniería industrial y

de sistemas, ingeniería mecánica y electrónica, medicina, odontología, psicología, psicología educativa, química de sistemas, relaciones industriales, sistemas electrónicos, veterinaria y zootecnia.

Según el censo de 1990 la población entre 6 y 14 años que asistía a la escuela era de 158,101 personas, de 15 años o más con primaria completa eran 102,326 personas, primaria incompleta 92,672 personas, y con estudios de post primaria fueron 192,062 personas.

#### DIAGNOSTICO URBANO

El Municipio de León registró una población de 655,809 habitantes en el Décimo Censo de Población realizado en 1980 y una población de 867,920 habitantes en el censo de 1990.

La población económicamente activa equivale a un 33.6% del total. El incremento poblacional se ha distribuido territorialmente en 3,500 Has. que se han incorporado a las 4,000 Has. que ocupaba la mancha urbana en 1979. Dicho crecimiento se ha encaminado preferencialmente hacia el norte y hacia el oriente, en gran medida por el encauzamiento que ha supuesto la construcción de grandes vialidades en dichos sentidos. La estratégica consolidación establecida por la primera versión del Plan de Desarrollo Urbano ha correspondido un relativo crecimiento compacto, que si bien ha saturado lunares antes ociosos de la mancha urbana, ha sido contrarrestado por la ocupaciones prematura de amplias áreas agrícolas circundantes, especialmente por fraccionamientos jurídicamente irregulares.

Los usos del suelo han mantenido la tendencia de combinarse de manera incompatible, acentuada en el caso de industria dispersa en zonas habitacionales, cuyo casi nulo control repercute en la conformación de uno de los problemas con mayor urgencia de reordenamiento en la localidad.

La estructura vial se ha expandido notoriamente como consecuencia de los problemas oficiales y de los lineamientos marcados en este rengión a los desarrollos particulares. El crecimiento vial, apegado en lo esencial al plan director, no solo ha repercutido en la integración de zonas urbanas antes marginadas, sino en la orientación del desarrollo hacia las zonas establecidas por el mismo instrumento.

Está en revisión un proyecto canadiense para la construcción de un tren ligero que uniría las ciudades del Bajío, permitiendo a la población laborar en otras partes diferentes a las que habita; frenando la emigración a los polos de desarrollo.

El rezago en materia de infraestructura se manifiesta primordialmente en el insuficiente suministro de agua potable, cuyo déficit equivale a 1,000 lts./seg. En cuanto al drenaje, el problema no se limita a la carencia que se presenta en amplias zonas, sino al obsoleto sistema de tratamientos mediante una presa de sedimentación que ocasiona la contaminación del subsuelo e impide el reciclaje hidráulico.

Actualmente se está renovando toda la red hidráulica en el centro histórico para poder recibir el nuevo flujo de pozos. También se implementará una planta de tratamiento de agua que pretende satisfacer, en un plazo medio, los requerimientos de la población.

El equipamiento urbano ofrece el desequilibrio e insuficiencia que le ha caracterizado en los rubros civico-administrativo, socio-cultural y educativos, asistencia medica y comercial.

El marcado déficit local de áreas verdes se eleva ya al 63.7% en relación al índice deseable, y aún cuando la contaminación no genera los conflictos observados en centros de población análogos, el deterioro ambiental no es suficientemente contrarrestado por la acción ecológica de zonas verdes o forestadas.

Finalmente como reflejo del fenómeno experimentado a nivel nacional, el déficit habitacional de León ha aumentado, estimándose actualmente en 40,000 unidades lo cual supone un total de 230,000 personas, 24.7% de la población en condiciones inferiores a las mínimas de seguridad e higiene.

# CONCLUSION

León se presenta como una ciudad de gran dinamismo económico, pero carente de espacios, instituciones y actividades culturales, este vacío se manifiesta particularmente en la falta de promoción y difusión de su patrimonio histórico, hecho que contrasta con el sentido de identidad de los leonese y con su preocupacion por preservar sus tradiciones.

La mayor parte del patrimonio histórico que testimonia ésta identidad se concentra en manos de particulares, sin posibilidades de vincularse con la población en general mediante actividades de difusión, promoción e investigación.

La infraestructura cultural de la ciudad puede sintetizarse de esta forma; en la actualidad, León solo cuenta con una pequeña sala de exhibición museográfica, (el "Museo de la Ciudad"), y con espacios como el patio del Palacio Municipal, el área de exposiciones del teatro doblado, el patio de la Casa de la cultura y el Centro de Convenciones, en los cuales se realizan exposiciones eventuales. Los foros públicos son el Teatro Doblado con capacidad de 1320 personas, el teatro del Seguro Social, con un foro de 473 espectadores y la Concha Acústica del Parque Hidalgo, con capacidad para mil 800 personas, además de espacios para convenciones y grandes concentraciones como el auditorio municipal en las instalaciones de la feria con capacidad para 8 mil personas y el Teatro del Pueblo al aire libre, ubicado en el mismo sitio. Existen en la ciudad únicamente dos bibliotecas públicas, la "Ignacio García Tellez", de carácter general, con un acervo de 17 mil volúmenes y hemeroteca; la "Efrén Hernandez", también de carácter general y con 9 mil volúmenes. En las instituciones de educación superior de la ciudad sólo pueden hallarse dos acervos bibliográficos de cierta importancia, el de la Universidad Iberoamericana, que cuenta con 21 mil volumenes, además de hemeroteca, mapoteca y materiales audiovisuales; el de la Universidad del Bajío, con 11 mil volúmenes de bibliografía técnica especializada.

Esta situación pone en evidencia que el crecimiento demográfico, urbano y económico de León no ha correspondido con un desarrollo cultural equivalente ni con el surgimiento de condiciones propicias para las actividades de rescate histórico y de la identidad leonesa.

El Plan Director de Desarrollo Urbano de León señala algunas de las carencias de la ciudad en materia de servicios culturales y entre las prioridades planteadas por este documento para "atender las demandas más urgentes en la localidad" y "bajo el propósito de mejorar sus condiciones de vida", figuran:

-El mejoramiento de la imágen urbana mediante el control de edificaciones en zonas con valor histórico-cultural:

-Las acciones tendientes a ampliar la capacidad instalada en los renglones socio-cultural y recreativo-deportivo del equipamiento urbano, especialmente en museos, salas de exposición y parques;

-La catalogación de los sitios y monumentos que integran el patrimonio histórico local, a fin de facilitar su control y preservación, en favor de una imagen urbana más armónica y equilibrada.

Por su parte, el Consejo para la Cultura de León reconoció la urgencia de conjuntar esfuerzos para crear mecanismos apropiados de prómoción y difusión de la cultura , a fin de propiciar el desarrollo integral de la sociedad leonesa.

#### III. HISTORIA DE LOS EDIFICIOS

El Archivo de León tuvo sus orígenes a partir de la constitución de su primer Ayuntamiento, y fue consolidado en 1580, cuando la villa fue elevada a la categoría de Alcaldía Mayor.

Dependiente del Cabildo, siempre lo siguió en sus diferentes instalaciones hasta el actual Palacio o Casa Municipal, de donde tuvo que trasladarse por restauración del edificio, para iniciar solo un largo recorrido por diferentes sedes: Avenida Juárez 202, 5 de mayo, Donato Guerra 108 y después en 1983 en Constitución 103, la tercera planta de un edificio particular, al asumir la dirección de la mencionada dependencia.

Al fin en 1988 se obtuvo de la administración municipal en turno, la autorización para ubicar el Archivo en el edificio de la excárcel de mujeres, donde funcionaban las oficinas del INSEN, de Telesecundarias y un consultorio de Servicios Médicos Municipales, así como bodegas de Fiscalización. También ahí se alojaban las enfermas mentales, que no contaban entoces con un centro especializado para ellas.

Por fin el 2 de marzo de 1989, el Archivo Histórico Municipal de León comenzó a prestar sus servicios en su nueva sede; Justo Sierra 216, en el antiguo inmueble conocido como "La Excárcel de Mujeres"; una casa colonial con belleza arquitectonica, en la que resalta el estilo neoclásico de sus variados detalles.

De la historia de ésta casa se sabe con precisión que la construccion se inició el 13 de enero de 1802 y se concluyó el primero de junio de 1808 habiendo gastado en ella su propietario, el Padre Valverde, un total de 12,926 pesos más un real y cinco octavos tanto en la compra de casas y solares como en la construcción.

En la actualidad el inmueble conserva casi integra su construcción ya que, no obstante el tiempo transcurrido son pocas las modificaciones sufridas. Sin embargo, cabe hacer notar que esta joya colonial, importante por guardar casi completas sus instalaciones neoclásicas, carece de la superficie de su fondo original donde era la huerta y la caballeriza, ya que dicho espacio lo ocupa ahora el Mercado Comonfort y parte de un tianguis.

La Ex-cárcel de León, ubicada en la esquina de Justo Sierra y Belisario Dominguez presenta un frontispicio neoclásico fechado en 1902. Se sabe que en el principio del siglo XIX fue ocupada por las casas del diezmo propiedad de la diócesis de León. Actualmente se ha hecho un estudio del inmueble para poderlo liberar de las modificaciones y adiciones que ha sufrido con el tiempo. Actualmente alberga la biblioteca Wigberto Jimenez Moreno y las oficinas de Desarrollo Urbano.

La biblioteca comprende principalmente el acervo recopilado por el maestro y obras donadas por la comunidad leonesa. Del Dr. Jimenez Moreno podemos decir que contribuyo con aportaciones básicas en la comprensión de la historia antiqua de

México, campo en el que también vale recordar a Paul Kirchoff: ambos contribuyeron a la definisión del concepto de mesoamérica.

La histografía actual le debe su impulso y en rigor ha sido el máximo cultor de la historia antigua que Mexico ha tenido en el presente siglo; su obra dispersa, breve pero enjuiciosa, al igual que su biblioteca quedará para acrecentar el saber.

#### IV. PROPUESTA

Coincidiendo con las propuestas captadas por el Consejo de Cultura de León se plantea la creación de un Centro Cultural, (sabiendo que no se pretenden cubrir todas las carencias de espacios y servicios culturales que afectan a la Cd. de León), que reuna los testimonios históricos y culturales de la ciudad y de la región; además fungiría como un espacio de atracción, esparcimiento, y estudio para la comunidad, y como instrumento para preservar y transmitir a la población local, a los visitantes y a las nuevas generaciones, los valores históricos y culturales fundamentales de León.

La propuesta contempla la ubicación del centro cultural en un área de poco más de media manzana, formada por diversos predios, y localizada en el Centro Histórico de la Ciudad, limitada por las calles de Justo Sierra, Belisario Domínguez e Ignacio Comonfort. En esta ärea se encuentran dos edificios de valor histórico-arquitectonico: Las excárceles de hombres y de mujeres, los cuales habrán de ser restaurados para integrar, junto con nuevas construcciones, el conjunto del Centro Cultural de la siguiente manera:

Museo de Historia

Bliblioteca "Wigberto Jiménez Moreno"

Teatro y Escuela de Artes Escenicas

Unidad de Exposiciones Temporales y Escuela de Artes Plásticas

El centro contará tambien con estacionamiento y otros espacios de atención al público, y con áreas requeridas para la articulación, administración y operación general del conjunto.

Las actividades y funciones del Centro están concebidas para complementarse mutuamente, aumentando de esta forma sus efectos. El público podrá acceder de manera fácil a diversas, numerosas, frecuentes y complementarias ofertas culturales. A esto ha de agregarse que, al utilizar los servicios comunes de manera compartida, se estará haciendo un empleo intenso y racional de las instalaciones del Centro, evitando de esta forma la existencia de recursos subutilizados.

#### V. FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

Una vez teniendo claro que la ciudad de León es prioritaria para el crecimiento de una parte importante de la sociedad de nuestro país, estamos convencidos que para lograr el desarrollo pleno de cada individuo se requiere de un espacio donde recrear su espíritu y enriquezca sus conocimientos.

Sustentamos la propuesta de un espacio donde se luche por combatir a "...la muchedumbre que se ha hecho visible, se ha instalado en los lugares preferentes de la sociedad ... la muchedumbre que es el personaje principal". Esa muchedumbre constituída por "todo aquel que no se valora a sí mismo en bien o en mal sino que se siente como todo el mundo, y sin embargo no se angustia, se siente a sabor al sentirse idéntico a los demás."

Creemos que un lugar donde se encuentre la Historia y el Arte debe tener por sí mismo un valor dentro de la vida de una ciudad y de una sociedad. Es por esto que ya había considerado, antes que nosotros, el Consejo de Cultura y Desarrollo Urbano de Léon la posibilidad de reciclar los edificios de la Ex-cárcel, el Archivo Municipal y los predios adjuntos para conformarlos en un Centro Cultural leones.

Es necesario adaptar y crear espacios que abriguen la Historia y las Artes de un pueblo, concebir un area abierta arbolada donde se unan estos testimonios históricos con aquellas expresiones contemporáneas.

Lograr una interacción entre las diferentes entidades de la institución cultural compartiendo los recursos espaciales y técnicos entre ellas, esto para enriquecer la calidad de las actividades y servicios, aumentar la ocupación de los espacios y lograr mayor rentabilidad e incluso la autonomía del centro.

El establecimiento del Centro Cultural Leones busca dotar a la comunidad de una institución capaz de realizar difusión cultural y artística en un sentido amplio y multidisciplinario (cine, teatro, exposiciones, conferencias y mesas redondas, música, danza); y propiciar el desarrollo de actividades humanísticas en la educacion superior leonesa.

#### VI. PROGRAMA ARQUITECTONICO:

El programa arquitectónico se formuló a través del análisis, tanto de las necesidades espaciales para realizar las actividades de la institución, con base en los objetivos y políticas de funcionamiento descritos a continuación, como de la extensión y caracteristicas de los edificios y predios que constituyen el conjunto asignado para alojar el Centro Cultural.

Conforme a este análisis se ha establecido la indole y las superficies de los espacios requeridos. El programa se presenta agrupado en unidades funcionales con los componentes necesarios para cada función específica del Centro Cultural.

Estas unidades se reunen a su vez bajo dos encabezados principales:

Areas Públicas, que incluyen el Museo de Historia, las Exposiciones Temporales, la Biblioteca "Wigberto Jiménez Moreno". el Archivo Municipal de León, el Teatro del Centro Cultural, los Servicios Educativos y los servicios de atención al público.

Areas Administrativas y de Operación, que comprenden las oficinas administrativas y de investigación, la Curaduria del Museo de Historia, los Servicios Técnicos y los servicios generales de intendencia y mantenimiento.

#### PROGRAMA DETALLADO

# 1. AREAS PÚBLICAS

#### 1.1. PLAZA

La Plaza y los pasajes que le darán acceso, serán espacios continuos parcialmente cubiertos, que constituirán el centro y la columna vertebral del conjunto. Su entrada principal será desde la calle de Justo Sierra y podrá estar conectada a una entrada secundaria desde la calle Belisario Dominguez.

La Plaza deberá cumplir numerosas funciones: la de ser lugar de vestibulación, liga y único acceso del público general a las diversas actividades culturales y comerciales del Centro, y de entrada controlada a las áreas restringidas de operación; la de área de orientación e información de los eventos y servicios del Centro Cultural mediante diversos medios, incluyendo núcleos de información televisiva; la de lugar público de reunión, de estar y descansar, o de protección del sol.

Sus espacios deberàn permitir la celebración de variados eventos culturales música, danza, mimica, exposiciones, etc.- de caràcter "culto" o popular, formales e informales, así como actividades organizadas de grupos escolares.

La Plaza deberà proyectar, a travès de sus espacios, el caràcter y la imagen del Centro Cultura.

Superficie Requerida:

2000

M2

...

Se propone un estacionamiento con acceso del público usuario. Debido a la carencia de lugares donde dejar los vehículos en el centro histórico de Leòn, sería interesante para el Centro Cultural dar en administración dicho estacionamiento a una empresa que lo hiciera rentable.

De esta manera se generaría un ingreso importante para apoyar el mantenimiento de las instalaciones.

1.2.1. Cajones

(65)

1.2.2. Area de descarga (2)

1.2.3 Escaleras Principales

78

Comunicarían al público desde el estacionamiento al corazón mismo del centro, a través de ella se podría llegar a la plaza que da acceso al Teatro y alberga la Cafeteria, a la Unidad de Exposiciones Temporales en todas sus salas y a los Servicios Técnicos del Centro.

#### 1.3. CIRCULACIONES DE SERVICIOS.

170

Estas vias de acceso internas, permitirían a todo el personal realizar sus tareas sin cruzarse con el público. Serían comunes a el Museo y a la Biblioteca, además se comunicarían a través de un puente con los Servicios Técnicos del Centro. También de ella se derivarían todas las circulaciones verticales tales como escaleras, montacargas o ductos para basura.

#### 1.4. MUSEO DE HISTORIA.

#### 1.4.1 Servicios de Atención al Público.

101

Deberà tener acceso desde la Plaza para el público general.

Accediendo al Vestibulo desde una recepción común a la Biblioteca, tendrà éste, diversas funciones:

- la de ser la ùnica entrada del pùblico, a las Colecciones permanentes y a la Muestras temporales, a travès de un punto de control y registro;
- la de ofrecer diversos servicios para la atención del público: àreas de espera y descanso, taquilla, informes y venta y/o distribución gratuita de guías, catálogos y folletos además de permitir el aceso a los servicios sanitarios.

# Componentes Funcionales y Superficies Requeridas:

1.4.1.1.	Vestíbulo	M2 40
1.4.2.2.	Recepción	30

1.4.1.2 Mostrador do Informos y Tagu

1.4.1.3. Mostrador de Informes y Taquilla 20

1.4.1.4 Sanitarios Públicos 21
- Hombres

- Hombres (1 WC, 2M, 2L) 9

- Mujeres (3 WC, 3 L) 12

#### 1.4.2 Colecciones Permanentes.

858

Las exhibiciones permanentes del museo presentaràn la historia de León y su región, desde la època prehispànica hasta nuestros dias, desarrollada en varios subtemas principales. Cada uno de los subtemas se presentarà como un discurso completo en àreas o salas diferenciadas. El museo contarà ademàs con dos salas especiales: una destinada a presentar la historia de las Ex-Càrceles de Hombres y Mujeres, y otra para la exhibición de arte colonial y decimonònico. Estas salas deberàn estar relacionadas y conectadas a las de la secuencia històrica principal, con base en una correspondencia temporal.

La visita a las exhibiciones podrà efectuarse de manera parcial a cualquiera de las salas subtemàticas o especiales, sin recorrer previamente otras, o completa, visitàndolas en el orden y secuencia que establezca el guiòn museogràfico.

La definición del número, secuencia y superficie de cada sala subtemàtica, requiere la formulación de un guión museográfico, con base en el estudio y planteamiento previo de un programa temático que establezca los subtemas definitivos, describa sus contenidos y la posible conformación de sus colecciones.

Este programa està actualmente en estudio por parte de un grupo de historiadores.

En tanto se completa èsta investigación y se formula el guión museogràfico, se indica la superficie total de las àreas de exhibición y se presenta la ubicación de las mismas en una parte de la ex càrcel por ser el edificio, en si mismo, parte de la historia y recinto digno para contenerla.

Las colecciones permanentes deberán contar con una entrada directa desde las circulaciones de servicio del Centro Cultural.

# Superficies Requeridas:

1.4.2.1. Colecciones Permanentes

693 239

-En Planta Baja -En Planta Alta 454

1.4.2.2. Muestra Temporal al aire libre

146 -Patio y arcadas

1.4.2.3. Dirección del Museo 19

# 1.5 BIBLIOTECA "Wigberto Jimènez Moreno".

# 1.5.1 Vestibulo.

50

Componentes Funcionales y Superficies Requeridas:

- 1.5.1.1 Area de Recepción
- 1.5.1.2 Mostrador de Control y Guardarropa (Tendrà Acceso Directo a la estanteria cerrada

àreas de procesos tècnicos y contendrà el fotocopiado. 10

1.5.1.3 Area de Catàlogo

Para 400 mil fichas bibliogràficas y 2 PC's

14

1.5.2 Area de Exhibiciones Exteriores. 70

Se emplearà el patio menor de la Excàrcel, techàndolo con una cubierta ligera.

Superficie Requerida: 50

- 1.5.2.1 Sanitarios
- 20
- Hombres
  - (1 WC, 2M, 2L)
    - 10
- Mujeres

(3 WC, 3 L) 10

1.5.3 Sala de Estanteria Abierta.

445

Se indican las capacidades de almacenamiento a largo plazo (30 años) de materiales bibliográficos para cada área y, entre parentesis, las cantidades iniciales, así como el cupo total de lectores y de puestos de trabajo. Las estanterias formarán en cada área las zonas de lectura.

Componentes Funcionales y Superficies Requeridas:

1.5.3.1 Area de Libros de Consulta y Referencia

Para 10 mil (4 mil) volùmenes, lugares para 16 lectores, en mesas comunes y un puesto de trabaio.

#### 1.5.3.2 Area de Libros Generales.

Para 30 mil (16 mil) volùmenes; lugares para 48 lectores en mesas comunes y 12 carrels individuales de estudio y un puesto de trabajo. 265

## 1.5.3.3 Area de Publicaciones Seriadas.

Para 50 Series y lugares para 24 lectores en mesas comunes. 70

#### 1.5.3.4 Area de Lectura Informal.

Con sillones para 12 lectores. Serà un àrea donde se permita fumar.

1.5.4 Control de Circulación.

15

Componentes Funcionales y Superficies Requeridas:

- 1.5.4.1 Mostrador de Circulación. Controlarà la Sala de Estanterìa Abierta y la Sala Especial de Lectura. 15
- 1.5.5 Sala Especial de Lectura.

133

Componentes Funcionales y Superficies Requeridas:

1.5.5.1 Area de Lectura.

Sala Especial de Lectura para 40 lectores en mesas individuales. 133

#### 1.5.6 Sección de Materiales Audiovisuales. 18

Este material podrìa ser visto en la Sala de Audiovisual continuo de la Sala de Exposiciones Temporales.

Componentes Funcionales y Superficies Requeridas:

1.5.6.1 Mostrador de Control con Mesas de Luz integradas 6

1.5.6.2 Acervo

12

1.5.7 Estanteria Cerrada.

Para 60 mil (20 mil) volùmenes.

Superficie Requerida:

240

1.5.8 Dirección.

14

Componentes Funcionales y Superficies Requeridas:

1.5,8.1 Oficina del Director 14

1.5.8.2 Sala de Juntas (común con Lectura Especial) (15)

1.5.9 Servicios Tècnicos.

50

1.5.9.1 Oficina del Jefe de Procesos Tècnicos 10

1.5.9.2 Taller de Restauración, Encuadernación y Catalogación y Clasificación (4 P.) 30

1.5.9.3 Entrada de Servicio con mostrador de control 10

#### 1.6 UNIDAD DE EXPOSICIONES TEMPORALES.

847

En èsta Unidad se presentaràn todo tipo de exposiciones temporales y se realizaràn actividades de animación cultural. Deberà contar con las instalaciones necesarias para constituirse en un polo de acciones dinàmicas del Centro Cultural.

Estarà separada e independiente de las instalaciones del Museo de Historia y de la Biblioteca.

Deberà tener acceso desde la Plaza para el pùblico general y desde el àrea de la Escuela de Artes Plàsticos para grupos escolares, mediante una entrada independiente. El vestibulo tendrà las mismas funciones que las indicadas para el vestibulo del Museo de Historia. (1.2.1) Aquì se plantea la escalera general que da servicio desde el estacionamiento hasta la unidad de Servicios Tècnicos pasando por la cafeteria.

Componentes Funcionales y Superficies Requeridas:

1.6.1.1. Mostrador de Informes y Taquilla

15

1.6.1.2. Sanitarios Públicos

22

- Hombres (1 WC, 2 M, 3 L) 11

- Mujeres (3 WC, 3 L) 11

1.6.2 Sala de Audiovisual Continuo.

88

Para la presentación continua de audiovisuales a base de diapositivas y/o imágenes de video, como complemento de los temas de las exposiciones y de los programas de animación, y para la orientación del público.

Tendra un caràcter informal con un cupo total para 50 personas, 40 sentadas en asientos corridos y 10 de piè. El público podra entrar y salir libremente en cualquier momento por lo que deberá funcionar con un acceso a manera de filtro para que se reduzca la entrada de luz proveniente de la sala de exposiciones.

Componentes Funcionales y Superficies Requeridas:

1.6.2.1 Area de Pùblico

80

1.6.2.2 Area de Pantalla, con espacio para proyección posterior

8

El àrea de exposiciones temporales serà subdividible en tres partes. Solo una de ellas, de importantes dimensiones deberá permitir el montaje de una nueva exposicion sin interferir con otras abiertas al público; y presentar las exposiciones en espacios acordes a la escala y extensión de sus contenidos. Desde el vestibulo habrà acceso directo a cualquiera de las tres sub-àreas de exposiciones, pasando de ser necesario por una de ellas. Deberà contar con una entrada directa desde las circulaciones de servicio.

# Superficies Requeridas:

1.6.3.1. Sala A en Planta Baja 260

1.6.3.2. Sala B en el 1er. piso 200

1.6.3.2. Sala Principal en el 1er. piso 262

## 1.7 ESCUELA DE ARTES PLASTICAS:

El Centro Cultural requerirà de instalaciones apropiadas para realizar sus programas educativos destinados especialmente a visitas organizadas de grupos escolares. Estas visitas se planearàn sobre bases institucionales entre el Centro Cultural y las escuelas de la ciudad y estaràn dirigidas, por lo general, a alumnos de los últimos años de primaria y los dos primeros de secundaria, es decir a niños entre los 8 y los 14 años de edad.

Los grupos llegarán en autobuses, para lo cual el Centro deberà contar con anden de ascenso y descenso, y estacionamiento para dos autobuses. Este anden darà acceso al vestibulo lateral a la Cafeteria, donde se recibiràn a los grupos. Allì se les reagruparà en conjuntos de no màs de 40 individuos, se les asignará un conductor y va en el aula se les informarà de su programa particular.

En el aula deberà haber una unidad de pequeños casilleros para que en ellos depositen los niños todas las cosas que llevan, mochilas, libros, etc., excepto los útiles que emplearàn en la visita. En èsa àrea deberà localizarse también un depòsito de banquillos ligeros y plegadizos que los alumnos llevaràn individualmente para sentarse durante el recorrido por las salas de exhibición.

El vestibulo contarà con un mostrador de recepciòn, informes y control, y con servicios sanitarios para hombres y mujeres. Desde el vestibulo, los grupos podràn acceder directamente a la Piaza, y de ahi al Museo de Historia, que deberà tener para ellos un acceso diferenciado al del público en general. Estas entradas permitiràn que esas instalaciones puedan ser utilizadas fuera del horario de apertura al público, para diversas actividades educativas para niños y adultos como parte de la labor de animación y difusión del Centro Cultural.

Las àreas educativas consistiràn en una aula y en un taller, cada uno con cupo para 40 escolares. El aula estarà dotada con estrado, pizarròn, sillas con paleta e instalaciones y equipos para proyecciones audiovisuales. El Taller contarà con mesas de trabajo con sillas, que puedan disponerse en diversas configuraciones, pizarròn, anaqueles para materiales, piletas de agua corriente y toma de energia elèctrica, asi como una pequeña bodega para equipos y materiales varios.

En estos locales se impartirán a los niños las pláticas previas a las visitas guiadas por las exhibiciones e instalaciones del Centro Cultural. Aquì mismo al concluir la visita, los niños realizarán trabajos artisticos, de interpretación personal sobre lo aprendido. Algunos trabajos podrían realizarse en un foro de la Plaza.

Complementaràn las instalaciones una oficina para el jefe del servicio, una àrea secretarial abierta hacia el vestibulo que atenderà el mostrador de recepción, y una sala donde los guias escolares preparen sus visitas y tomen un descanso entre las mismas.

Serà en èstas instalaciones donde se lleven a cabo los cursos y talleres de diverso contenido, para niños y jòvenes, maestros o público en general, que el Centro organice. Las plàticas o representaciones especiales para grupos numerosos se efectuarian en alguna sala de la Unidad de Exposíciones Temporales, o incluso en el Teatro.

La dimensión de las àreas de Servicios Educativos se ha calculado para atender escalonadamente a 4 grupos de 40 alumnos cada uno durante el horario escolar matutino, contando para atenderios con un equipo formado por un Jefe del Servicio y 3 maestros-guias, especializados en presentar los temas y conducir las visitas a las instalaciones del Centro Cultural y en animar las actividades de los niños. Capacidad suficiente para dar servicio a las escuelas de León.

# 1.7.1 Vestibulo

78

Componentes Funcionales y Superficies Requeridas:

1.7.1.1 Recepción con Video de Introducción

40

1.7.1.2 Sanitarios Comunes a la Unidad de Exposiciones Temporales.

38

- Hombres (2 WC, 3 M, 3 L) 18 - Mujeres (3 WC, 2L) 20

1.7.2 Aula.

Superficie Requerida:

85

#### 1.7.3 Taller.

Superficie Requerida: (Incluye bodega)

106

#### 1.7.4 Oficinas.

32

Componentes Funcionales y Superficies Requeridas:

1.7.4.1 Del Jefe de Servicios

10

1.7.4.2 Area Secretarial
 (Abierta hacia el vestíbulo, con mostrador de recepción y control)
 15

1.7.4.3 Sala de Maestros

6.5

# Requerimientos en Exteriores:

Anden de acceso y descenso de escolares y àrea de estacionamiento para dos autobuses. Aproximadamente 100 m2. ubicado en el pasaje peatonal de Belisario Domìnguez.

En la solución arquitectónica se podrà optar por proveer àreas para trabajo de escolares en la Plaza o dotar a los Servicios Educativos con espacios exteriores propios y delimitados, para efectuar actividades al aire libre en zonas especialmente proyectadas para ello, tales como un pequeño anfiteatro y un patio para realizar trabajos de expresión artistica.

#### 1.8 AREA DE VENTAS.

457

# 1.8.1 Tienda del Centro Cultural.

77

Ofrecerà al público la posibilidad de adquirir elementos para ampliar los conocimientos obtenidos con su visita al Centro Cultural y para llevarse un recuerdo del mismo. Serà el punto principal para la venta de los artículos que produzca el Centro: libros de divulgación e investigación, guìas, catàlogos, carteles, videocasetes, facsimiles de las colecciones del museo y suvenires diversos. Tambièn se venderàn publicaciones de divulgación sobre la historia, antropologia y arte de Mèxico en general, asì como folletos y guìas turisticas, tarjetas.

La Tienda serà operada por el propio Centro Cultural y deberà estar ubicada en una posición destacada y en relación a las entradas al Museo, a la Biblioteca y al paso del público por la calle peatonal Justo Sierra.

# Componentes Funcionales y Superficies Requeridas:

1.8.1.1 Area de exhibición y venta

56

1.8.1.2 Bodega

21

#### 1.8.2 Cafeteria.

Tendrà un cupo de 140 personas. Cuando menos una tercera parte de las mesas estarà en un àrea abierta hacia la Plaza acondicionada para ello. Deberà estar convenientemente ubicada considerando la función de animación y de servicio al pùblico que habrà de cumplir.

Ofrecerà servicio de cafeteria y restaurante, con venta de bebidas alcohòlicas sòlo acompañadas de alimentos. La cocina tendrà una entrada de servicio. directamente desde el patio de maniobras del Centro Cultural.

El Centro Cultural establecerà un reglamento de funcionamiento de la cafeteria y definirà los lineamientos para el diseño de sus interiores. La Cafeteria serà concesionada a un operador con experiencia que deberà apegarse a ese reglamento y que tendrà a su cargo la realización de la decoración, amueblamiento y equipamiento de la misma, de acuerdo a los lineamientos que se definirán y previa aprobación del provecto que presente al respecto.

# Componentes Funcionales y Superficies Requeridas:

Estación de Servicio

1.8.2.1	Area de mesas			238
	Interior	(27 mesas)	58 pb+135 pa≃193	
	Exterior	(8 mesas)	45	
1.8.2.2	Area de s	ervicios		142
	Cocina		85	
	Bodega		22	
	Oficina		5	

30

Se utilizará para una amplia variedad de actividades del programa de animación y difusión del centro cultural.

En el podrán presentarse todo tipo de obras de teatro, solistas, orquestas y conjuntos de música clásica y popular, grupos de danza y otros espectaculos. Se ofrecerán al público ciclos de cine, conferencias y mesas redondas, donde podrán efectuar congresos, ceremonias y eventos diversos.

Tendrá cupo para 300 espectadores, con butacas fijas en piso escalonado segun la isóptica.

El acceso del público será desde la plaza, a través de un vestibulo semiabierto donde estará ubicada la taquilla, que dará paso al foyer. Este cumplirá funciones de área de reunión, descanso y espera. Contará con sanitarios y una pequeña barra-bar con servicio de bebidas calientes y frias. El escenario, la retroescena y la tramoya deberán permitir la realización de los eventos arriba citados. Anexo al escenario habrá una bodega-taller, donde podrán realizarse telones y escenografías sencillas y almacenar elementos más elaborados que traigan consigo los grupos o compañias que se presenten en el Teatro. Esta bodega deberá estar comunicada a las circulaciones de servicio del Centro Cultural.

Anexo al escenario, el teatro deberá contar con camerinos y servicios para los artistas.

1.9.1 Fo	yer		271
1.9.1.1	Taquilla	11	
1.9.1.2	Foyer	60	
1.9.1.3	Area de recepción	140	
1.9.1.4	Bar (con barra contr	abarra y pequeña 30	bodega)
1.9.1.4	Sanitarios	30	
	- Hombres (2 WC, 3 M, 3 L)	15	
	- Mujeres (4 WC, 4 L)	15	

1.9.2. A	reas técnicas	. 2	230
1.9.2.1	Escenario y retroescena 17	0	
1.9.2.2	Bodega-taller 30	)	
1.9.2.3	Caseta de proyecciones y c -Proyector de 35 mm -Proyector de 16 mm -Mesa de trabajo y anaquel	es	
1.9.3 S	ervicios a artistas		75
1.9.3.1	Camerinos individuales con	• •	
1.9.3.2	Generales para 6 personas 60	c/u, c/baño (2)	
1.9.4 S	ala de Espectadores (300 b	utacas) 2	230
1.9.5 S	ervicios Generales	1	26
1.9.5.1	Cabinas de Iluminación (2)		
1.9.5.2	12 Cuarto de Máquinas ( Aire A 36	condicionado)	
1.9.5.3	Pasos de gato en Tramoya 78		

# 1.10. ESCUELA DE ARTES ESCENICAS

Se propone la escuela de artes escénicas que dará la posibilidad de dar un uso más intenso de las instalaciones del teatro y la posibilidad de que los miembros de la comunidad que lo deseen puedan acercarse a las actividades teatrales y que generaciones jóvenes puedan contar como parte de su formación el arte dramático ó como una opción profesional.

467

Esta escuela contará con tres aulas para la impartición de clases teóricas, una para expresión corporal y danza además de una terraza para que los alumnos puedan desarrollar escenografías sencillas propias de los primeros niveles. Los alumnos podrán contar con el foro del teatro para sus prácticas y sus presentaciones en los momentos en que se encuentre libre. También contará con un salón para los profesores y una dirección con una oficina y lugar para una secretaria en donde se organizarán las actividades del teatro y la escuela de artes escénicas, todo coordinado por la dirección del centro cultural a través de la dirección del Teatro.

1.10.1. Dirección		A Park I A	50
1.10.1.2. Oficina del director	13		
1.10.1.3. Secretaria	13		
1.10.1.4.Sala de maestros	24		
1.10.2. Aulas			384
1.10.2.1. Aulas para 16 perso	onas (3) x	48 = 144	
1.10.2.2. Aula para expresión	corporal 136		
1.10.2.3, Terraza	104		
1.10.3. Servicios			33
1.10.3.1 Bodega	7		
1.10.3.2 Sanitarios hombres - Hombres ( 2 WC, 2 M, 3 L) - Mujeres	13		
(3 WC, 3 L)	13		

#### 1.11. ARCHIVO HISTORICO DE LEON

884

La integración del archivo Histórico Municipal a esta institución permitirá otorgar un impulso significativo a las tareas de animación, difusión y rescate historico y cultural, y establecerá las condiciones necesarias para una organizacón planificada de los fondos documentales, facilitando con ello la conservación y promoción de estos materiales y el acceso a ellos y su consulta por parte de investigadores, estudiantes y público en general.

Cuenta con su propios servicios técnicos, de uso exclusivo; debido al valor de los documentos que ahí se manejarían sería imposible que salieran de la dependencia para ser manipulados por personas que desconozcan su importancia y su debido tratamiento.

....

1.1	1.1	١.	Vestíbulo
-----	-----	----	-----------

85

1.11.1.1. Area de recepción y control

1.11.1.2. Area de exposiciones en patio cubierto

50

1.11.1.3 Sanitarios 26

- Hombres

(2 WC, 2 M, 3 L) 13

- Mujeres

(3 WC, 3 L) 13

Las áreas de acervos se consideran con capacidad para el crecimiento previsto para los proximos 30 años.

# 1.11.2. Archivo documental

300

1.11.2.1. Sala de consulta e investigación 47

1.11.2.2. Area de trabajo 11

1.2.2. Alea de trabajo

1.11.2.3. Area de fotocopiado 18

1.11.2.4. Acervo 210

1.11.2.5. Andén 5

1.11.2.6. Recepción de material 9

1.11.3.1. Sala de consulta e investigación

1.11.3.2. Area de trabajo y fotocopiado

15 1.11.3.3. Acervo 65

1.11.4. Mapoteca y fototeca

1.11.4.2. Area de trabajo

1.11.3. Hemeroteca

138

140

1.11.4.1. Sala de consulta e investigación

.

55 18

. . . . .

1.11.4.3. Acervo

65

ilmes	32
21	
11	
	68
24	
spera	
18	
elaciones públicas 13	
rchivo	121
ánsito	121
	121
ánsito 13 n 27 Fotografía	121
ánsito 13 1 27 Fotografía 17 pleados	121
ánsito 13 1 27 Fotografía 17	121
	21 11 24 spera 13 18 elaciones públicas

# 2. AREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS

# 2.1. ADMINISTRACIÓN.

2.1.6.2. Papeleria

195

Ubicada en el corazón del edificio de mayor jerarquía, tendría como fin el de cordinar y supervisar el buen desempeño de cada una de la dependencia. Desarrollando un plan de actividades, que tomaría en cuenta a la población, escuelas de la ciudad y a los diferentes artistas o grupos, para hacer uso de las instalaciones.

2.1.1. D	irección general.			34.5
2.1.1.1.	Privado del Director		20	
2.1.1.2.	Secretaria		12	
2.1.1.3.	Archivo		25	
2.1.2. S	ala de Consejo			27
2.1.3. R	ecepción y espera.			22.5
2.1.4. D	epto. de Difusión			32.5
2.1.5. S	ervicios Comunes			34.5
2.1.5.1	Copiado		4	
2.1,5.2	Cocineta		4.5	
2.1.5.3.	Sanitarios - Hombres (1 WC, 2 M, 2 L) - Mujeres (3 WC, 3 L)	12 14	26	
2.1.6. S	ubdirección de Adm	inisti	ración	44
2.1.6.1.	Contables		32	

12

. .

Esta dependencia está pensada como un equipo de trabajo que preste sus servicios tanto al público como al propio centro; Se compone de un Departamento Fotográfico y otro de Diseño Gráfico. Ambos cubrirían todas las necesidades de publicaciones gráficas derivadas del Teatro, Archivo, Museo; Biblioteca y Exposiciones. Su tarea sería realizar carteles, posters, folletos, boletos, revistas, catálogos y museografías.

Equipado para desarrollar todas las técnicas de impresión y montaje. El hecho de que se genere todo este material dentro del mismo centro implíca un ahorro sustancial en el presupuesto interno, además podría ser una fuente de ingresos importante al prestar estos mismos servicios al público.

2.2.1. Depto. Fotográfico.		136
2.2.1.1. Estudio	63	
2.2.1.2. Equipo Fotográfico	5	
2.2.1.3. Filtro de luz	8	
2.2.1.4. Cuarto Obscuro B/N	17	
2.2.1.5. Cuarto Obscuro Color	22	
2.2.1.6. Vestidores	9	
2.2.1.7. Bodega	12	
2.2.2 Depto. de Diseño Gráfico		107
2.2.2.1. Dibujo	21	
2.2.2.2. Computo	13	
2.2.2.3. Lavado	.8	
2.2.2.4. Airbrush	5	
2.2.2.5. Transporte	9	
2.2.2.6. Impresión	17	
2.2.2.7. Bodega	7	
2.2.2.8. Empaque	15	
2.2.2.9. Entrega	12	

72.7

	2.2.3. Dirección de Servicio Técnicos.		38	
	2.2.3.1. Director	18		
	2.2.3.2. Sala de Juntas	20		
·	2.2.4. Servicios al Público		39	
	2.2.4.1. Espera con Mostrador	24		
	2.2.4.2. Zona de Máquinas - Revelado instantáneo (2)	19		
	- Fotocopiadoras (2)	_		
	2.2.4.3. Caja	6		
	2.2.5. Servicios		47	
	2.2.5.1. Sanitarios - Hombres (1 WC, 2 M, 2 L) 10 - Mujeres (2 WC, 2 L) 10			villa Villa
	2.2,5.2. Acceso Personal	27		
	2.3. SERVICIOS GENERALES		141	
	2.3.1. Intendencia		35	
	2.3.2. Acceso del Personal		4	4
	2.3.3. Mantenimiento		49	
	2.3.3.1. Bodega	9		
	2.3,3.2. Taller y Utilería	40		
	2.3.4. Cuarto de Máquinas		47	
	2.3.4.1. Subestación	22		
	2.3.4.2. Bombas	25		
				:

2.3.5. Servicios al Personal	6		
2.3.6. Areas de Aseo	7		
Closets con tarja (3)			
2.4. CURADURIA DEL MUSEO DE HISTORIA.	137		
2.4.1. Oficinas	34		
2.4.1.1. Jefe de la Curaduría 9			
2.4.1.1. Catalogación 20			
2.4.1.3. Material en Tránsito 5			
2.4.2. Archivo de Catálogos.	20		
2.4.3. Cámara de Fumigación.			
2.4.4. Control de Personal y Recepción			
2.4.5. Bodega de Colecciones Permanentes			

# VII. CONCEPTOS

# Conjunto

De carácter introvertido; se creó un ambiente propio, ajeno al caos urbano exterior. Se formaron plazas interiores que unen los diferentes edificios. Los edificios tienen un esquema de patio retomando el carácter de la arquitectura regional.

#### Plazas

Presentan recorridos a través de diferentes ambientes, terminando en remates o en otra plaza. Los diferentes ambientes se caracterizan por zonas arboladas con ejes que marcan los recorridos, áreas abiertas al peatón, áreas de estar y áreas para presentar algún evento.

#### **Edificios**

También de carácter introvertido, los edificios existentes como los propuestos presentan patios en su partido.

Se propone que los edificios antiguos alberguen las expresiones del pasado, como los edificios contemporáneos alojarian las expresiones de nuestro tiempo. De ésta manera la ex cárcel de mujeres contiene al Archivo Historico, la ex cárcel de hombres da cabida a la Biblioteca y al Museo de Historia; y el Teatro, las Escuelas, las Exposiciones Temporales se desarrollan en un complejo nuevo.

Las pautas generales las dictan los edificios históricos en cuanto al uso de materiales (tales como cantera, barro y repellados), colores (amarillo, rojo, gris), predominio de macizo sobre vano, ritmo y proporción de las ventanas, alturas y cordón de las fachadas. Todas estas pautas derivan en la congruencia y unidad del conjunto pretendiendo influir positivamente en el contexto.

#### Teatro

Es una intersección de volumenes; La escuela de artes escénicas, el auditorio y la cafetería se intersectan con la tramoya que es un volumen que sirve de enlace.

La fachada principal del teatro es un muro escultórico con doble curvatura que representa el empuje de las ondas acústicas producidas desde el foro. Proyectado en placas de cantera verde de la región pensando en una analogía moderna a los edificios culturales del estado, no pretende competir con los demás edificios; la intención en su color distinto es la de resaltar al edificio del archivo histórico y la plaza principal. Visto desde el acceso principal no produce aristas agresivas al visitante sino un muro con una curvatura amable que lo conduce al acceso del archivo y a la escuela de teatro pero sobre todo a la plaza que une y sirve de acceso al teatro, la cafetería, la unidad de exposiciones temporales y la escuela de artes plásticas.

## Unidad de Exposiciones Temporales

Es un par de volumenes sobrepuestos, las circulaciones más importantes son cilindros transparentes que intersectan a los dos edificios, uno de ellos sirve como enlace entre lo nuevo y lo viejo formando un arco que enmarca el acceso secundario y es un puente simbólico entre el pasado y el presente de la arquitectura. El otro cilindro rige los accesos de varias dependencias y precide la plaza de acceso al teatro

El muro ciego en el volumen inferior amplia el espacio inmediatamente despues de pasar el puente y conduce la vista a la fachada del teatro y la plaza de acceso.

El volumen superior se encuentra remetido y se propuso conservar el mismo color y material del museo de historia para darles unidad.

Ambos volumenes están calados por un patio interior de planta cuadrada truncado por un volúmen escultórico de color contrastante: símbolo del arte expuesto a la vista de todos pero abrigado por nuestra identidad.

# VII. CRITERIOS ESTRUCTURALES Y DE INSTALACION DESCRIPCION DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO

## Tipo de suelo

Terreno con alto porcentaje de arenas expansivas y tierra chautosa.

#### Cimentación

Con el fin de albergar el estacionamiento se propone excavar un nivel el área donde se encontrara la nueva edificación, lo cual permitirá realizar un cálculo por sustitución. También ayudaría la losa del sótano a contener los posibles bufamientos de las arenas espansivas.

Se utilizaría un sistema a base de zapatas corridas en las que se apoyaría, por medio de columnas, una losa reticular a nivel de la banqueta. A su vez se desplantaría la obra nueva en dicha losa.

#### SISTEMA CONSTRUCTIVO

#### Losas

Para aligerar y para acelerar el ritmo de construcción lo cual redundaría en una reduccion del tiempo y costos de construcción, proponemos la utilización del sistema Romsa losacero, especificamente la QL-99 calibre 16 con una capa de compresión de 12 cm de 200 Kg/cm² y malla de 6x6 por temperatura; de esta forma no se utilizaría cimbra ni armado en obra para losas.

### MUROS

#### **Muros Divisorios**

Se propone la utilización de muros de panel Covintec de 7.5 cm con mortero cemento-arena proporcion 1:3 de 2.5 cm en ambas caras.

#### Muros en Fachadas

Fueron proyectados utilizando un sistema combinado de tabique y panel Covintec para lograr un muro doble de poco peso y dar la apariencia de masividad aislando el ruido que producen las vialidades. Dentro de este muro doble pasarían las instalaciones horizontales hasta llegar a los ductos verticales.

## La Fachada Principal del Teatro

Es un muro curvo formado por una estructura de acero cubierta con panel Covintec de 7.5 cm con mortero de cemento-arena proporción 1:3 de 2.5 cm en ambas caras, este se oxida para hacerlo impermeable y después recibir como acabado cantera verde de la región en lajas de 40x40x2 cm, amarrada con alambre recocido a la estructura del panel. Las juntas serían a hueso.

Se recomienda sellar con silicón líquido transparente toda la superficie de cantera expuesta, con objeto de protegerla y evitar filtraciones en las juntas.

#### Los Muros del Teatro

Estan pensados como muros dobles con fines aislantes tanto térmicos como acústicos. Estos muros serían de panel Covintec con las mismas caracteristicas antes mencionadas soportados por una estructura de concreto sobre la cual se pondría una armadura Joist que a su vez porta una losacero que serviria de techumbre.

La tramoya es una estructura de concreto capaz de soportar la maquinaria de la escenografia, cubierta con el panel Covintec y techada con el mismo sistema del auditorio.

700

į

7.

#### **DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES**

#### Hidráulica

Para garantizar el suministro de agua potable se proyecto una cisterna (ver cálculo) de acuerdo a las necesidades del conjunto. Dicha cisterna estará a nivel del estacionamiento al igual que las bombas, una por red, esto es con objeto de utilizar los muros de contención del estacionamiento y para que las bombas esten lo más próximo al punto de succión. Las bombas trabajarían de una forma alterna.

Cada edificio contará con sus propios tinacos alimentados por las bombas de la cisterna, sinembargo, en caso de haber suficiente presión, se llenarían de la red municipal. Esto se lograría mediante el uso de un check y de electroniveles.

Las ex cárceles cuentan actualmente con una cisterna sobrada en el caso del Museo y con una noria en el Archivo. Es necesario implementar un sistema contra incendios acorde con el nuevo uso de los edificios; proponemos que sea a base de hidrántes en Museo, Unidad de Exposiciones Temporales y Teatro, en el caso del Archivo y la Biblioteca es necesario preveer un sistema a base de CO2 debido a la naturaleza del material contenido.

Se sugieren circuitos de agua fría a través de los muros dobles en las redes horizontales regisrables desde el interior y columnas verticales en los ductos previstos. Sólo los baños para camerinos en el Teatro y en la cocina de la Cafetería contarán on agua caliente. Para ésta red se ubicaron dos calentadores G-60 Hessa en el patio de maniobras. Todas las tuberias deberán estar aisladas con fibra de vidrio y aluminio para evitar perdidas de calor en los recorridos.

#### Sanitaria

Se divide en dos redes, una para la conducción de aguas pluviales que desemboque en un pozo de absorción,aunado a un tanque de tormenta y la otra de aguas negras se conecta al colector general del municipio en la calle I. Comonfort.

El tanque de tormentas permite, en el caso de que el pozo de absorción no se de abasto, almacenar el agua en exceso o incluso vertirla a la red municipal cuando se vea desbordado por un temporal.

Todas las redes se piensan el hierro fundido pasando por los registros previstos, los dobles muros o los falsos plafones bajo las losacero.

#### Eléctrica

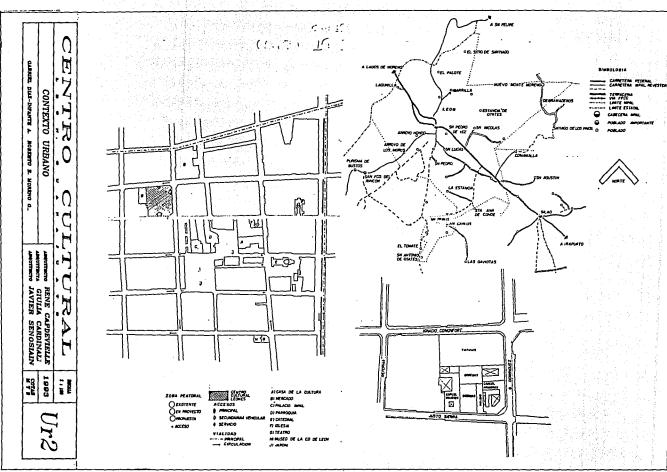
Proponemos se hagan con tubo conduit Omega por ser edificios públicos y algunos de alto riesgo. De pared gruesa en las alimentaciones a los tableros generales de cada edificio y pared delgada en las distribuciones de los circuitos.

Todos los edificios se alimentarian de la misma subestación eléctrica ubicada en el estacionamiento.

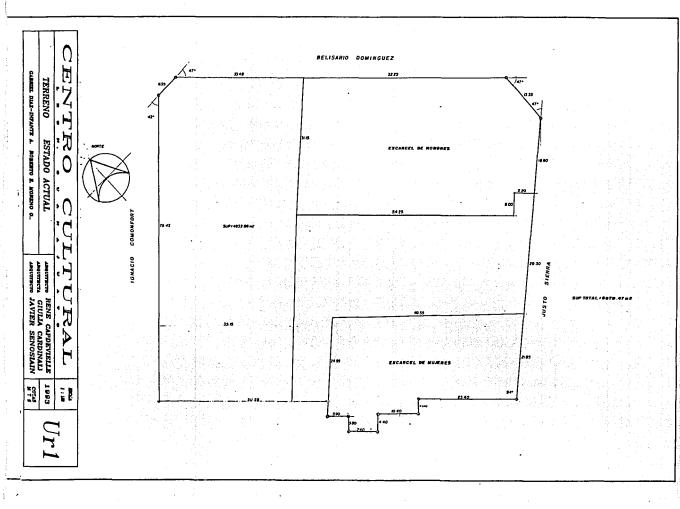
Es necesario contar con una planta de emergencia que alimente el Teatro y en su caso al sistema de bombeo de aqua.

En el caso de los edificios existentes, sería necesario incorporar una corniza desmontable a lo largo de los muros que albergue los circuitos nuevos y además sirva de iluminación indirecta. Esto con el propósito de dañar lo menos posible el inmueble y mantener intacto su valor.

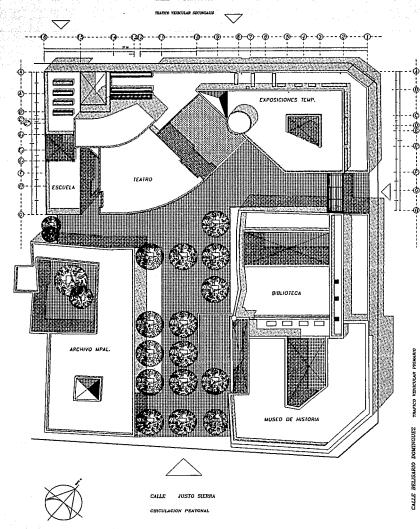
**IX.LAMINAS** 



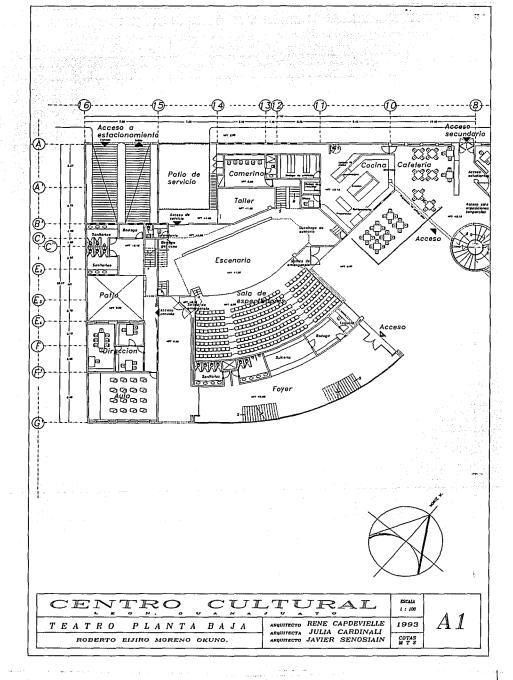
-

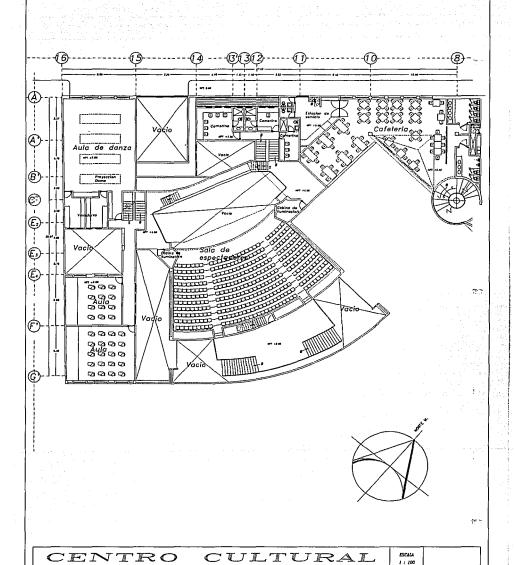






.:	CENTRO CUI	TURAL	ESCALA 1:200	TT O
	CONJUNTO URBANO	ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE ARQUITECTA GIULIA CARDINALI	1993	Ur3
	ROBERTO E. MORENO OKUNO GADRIEL DIAZ-INFANTE A	ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN	COTAS M T S	





TEATRO

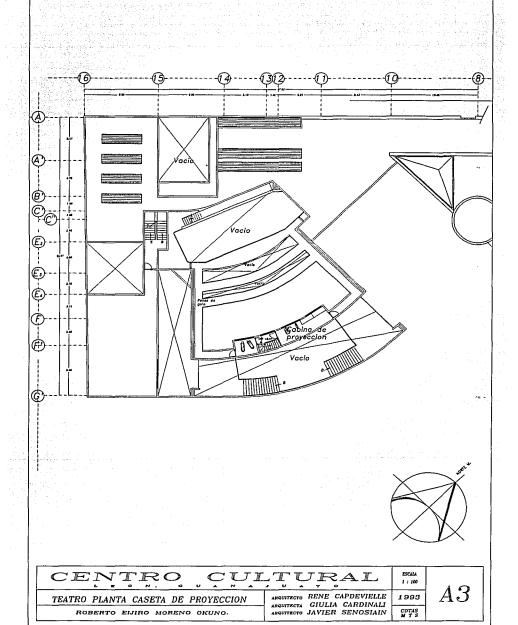
PRIMER PISO

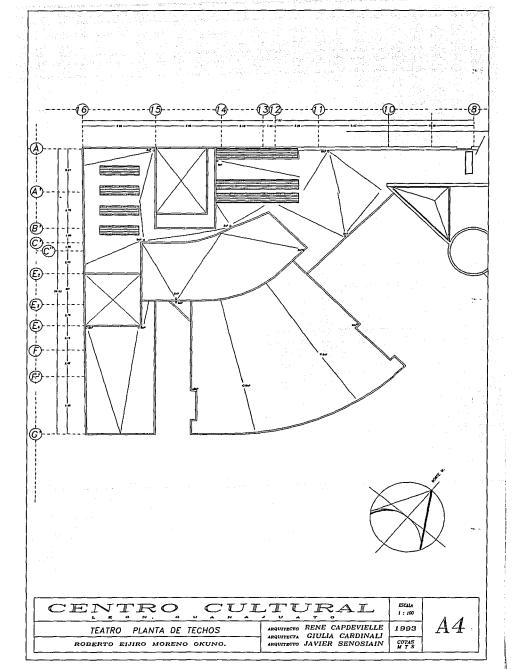
ROBERTO EIJIRO MORENO OKUNO.

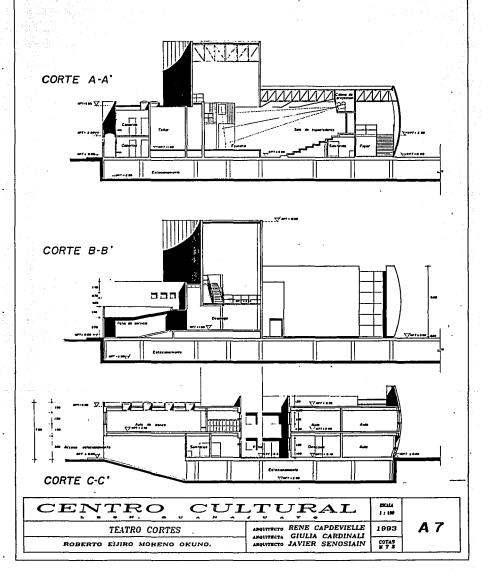
ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE

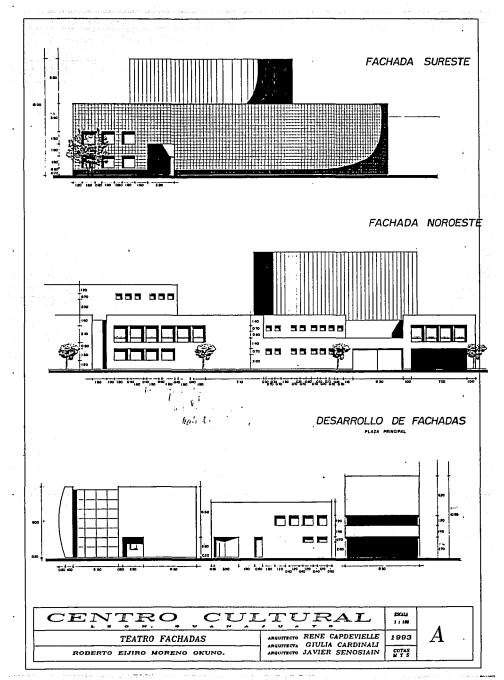
ARQUITECTA GIULIA CARDINALI ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN 1993

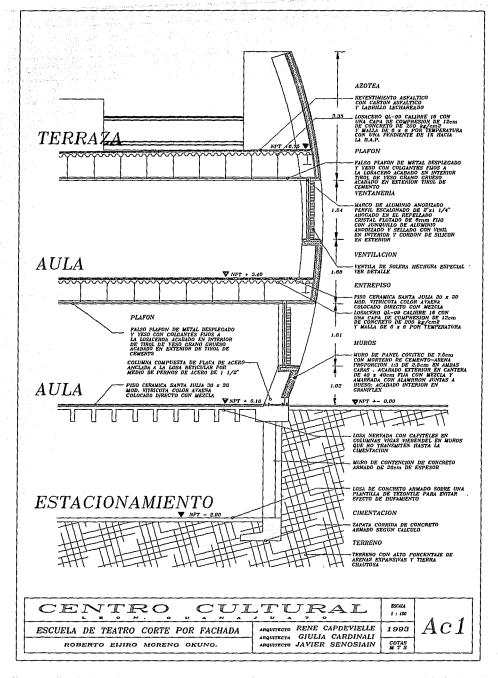
COTAS M T S

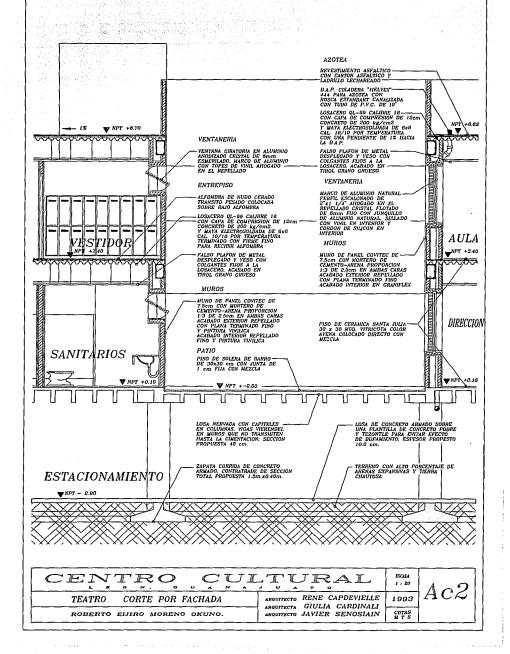


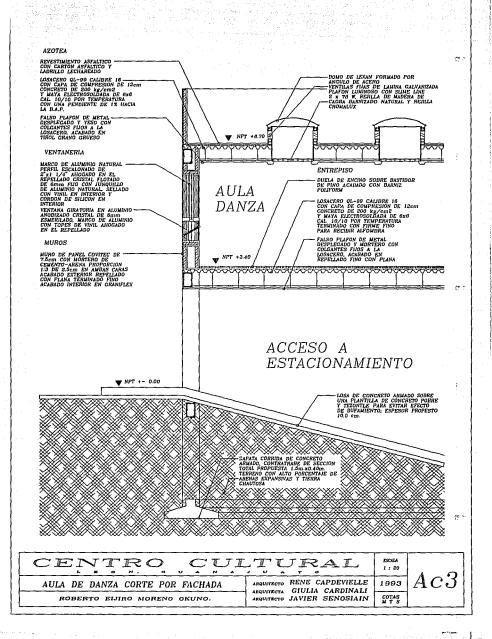


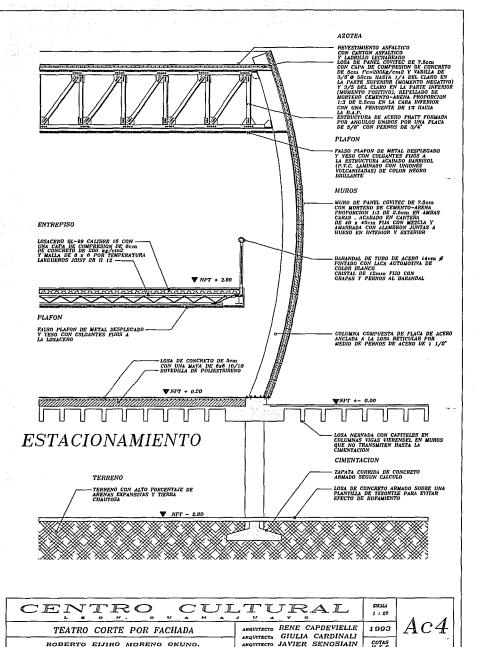


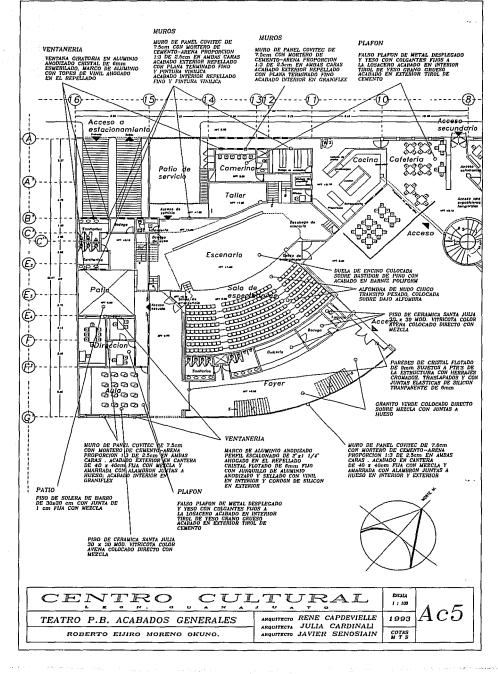


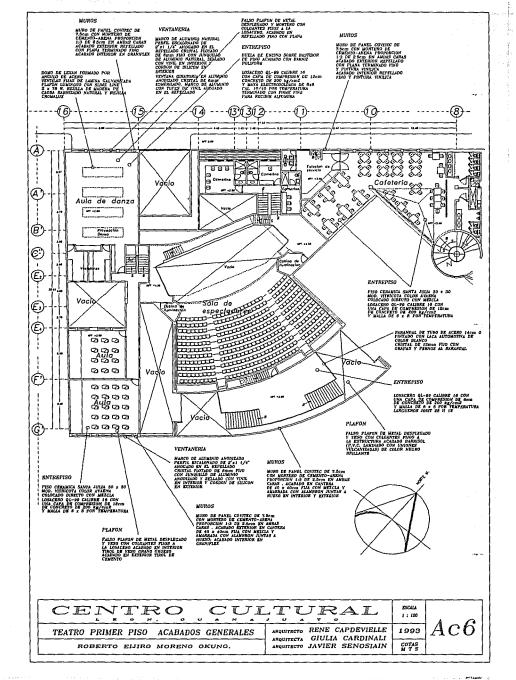


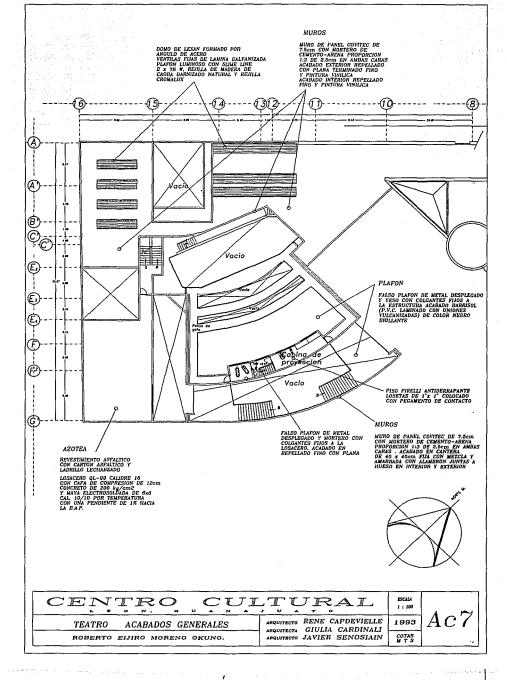


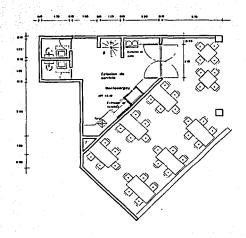


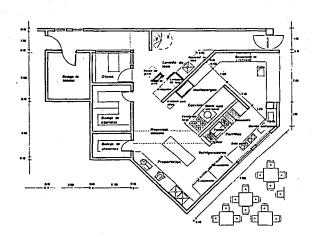




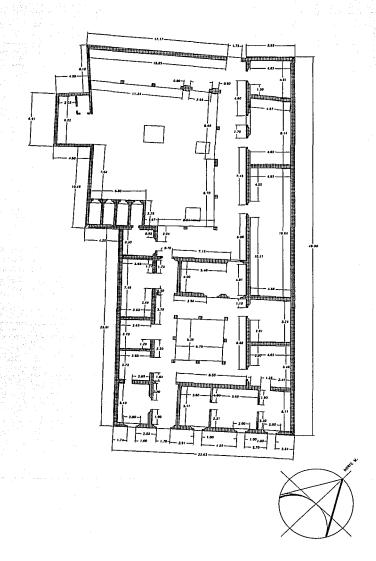


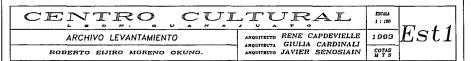


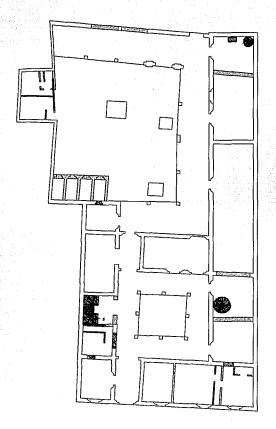




CENTRO CUI		29Calá 1 : 100	
COCINA GUIA	ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE	1993	D 2
ROBERTO EIJIRO MORENO OKUNO.	ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN		
		·	







SIMBOLOGIA

William Muros que se propone demoler

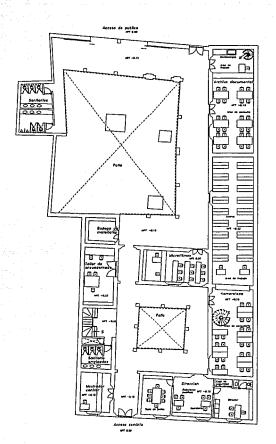
TO SECURITION AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH



th.

300

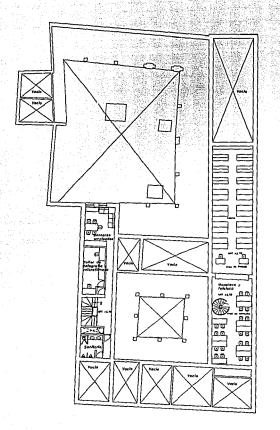
CENTRO CUI	TURAL	ESCALA 1 : 100	
ARCHIVO ESTRATIGRAFIA	ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE ARQUITECTA GIULIA CARDINALI	1993	Est1
ROBERTO EIJIRO MORENO OKUNO.	ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN	COTAS M T S	





77 7

CENTRO CUI	LTURAL	ESCALA 1 : 100	- ۸
ARCHIVO PLANTA BAJA	ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE ARQUITECTA GIULIA CARDINALI	1993	A5
ROBERTO EIJIRO MORENO OKUNO,	ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN		



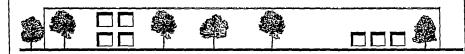


CENTRO CUI	TURAL	ESCALA 1:100	4 6
ARCHIVO PLANTA ALTA	ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE ARQUITECTA GIULIA CARDINALI	1993	A6
ROBERTO EIJIRO MORENO OKUNO.	ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN		



FACHADA NOROESTE

· FACHADA SURESTE



FACHADA NOROESTE

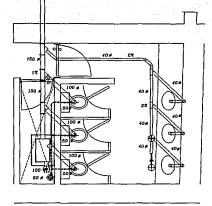


CORTE 1-1"

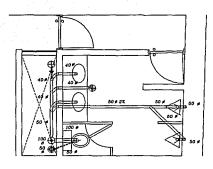


CORTE 2-2'

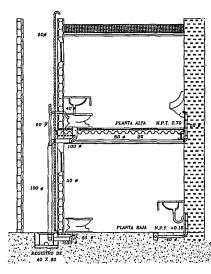
CENTRO CUI	TURAL	#SC424 ] : 100	,
ARCHIVO CORTES  ROBERTO EIJIRO MORENO OKUNO.	ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE ARQUITECTA GIULIA CARDINALI ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN		A8
ROBERTO EIJIRO MORENO ORUNO.	Angeriacio Da Vibir Doi: Obirio	MTS	L



PLANTA BAJA



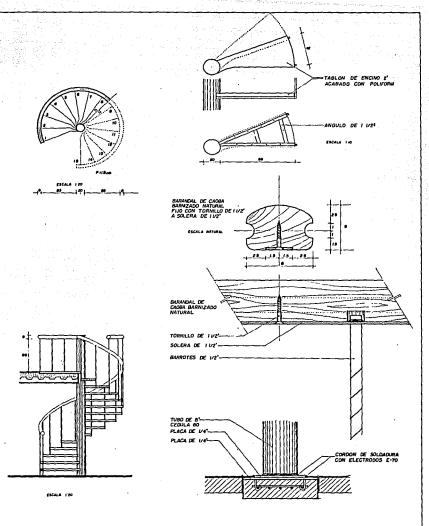
PLANTA ALTA



CORTE

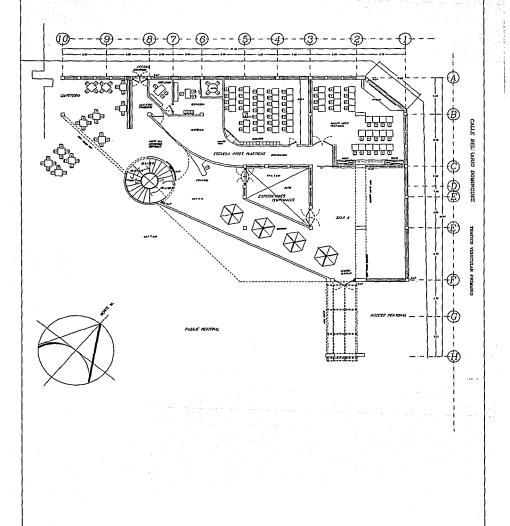
SIMBOLOGIA			
	TUBERIA DE DESAGUE Fo.Fo.		
**********	TUBERIA DE VENTILACION PVC		
<b>&gt;</b>	TUBERIA DE ALBANAL Fo.Fo.		
•	BAJADA DE AGUAS PLUVIALES		
0	BAJADA DE AGUAS NEGRAS		
•	SUBE TUBO DE VENTILACION		
<del></del>	COLADERA CON CESPUL DE BOTE		
<b>-+</b> -	TAPON REGISTRO		

	CENTRO CUI	LTURAL	ESCALA 1 : 20	700
	ARCHIVO P.BP.A. DETALLE SANITARIO	ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE ARQUITECTA GIULIA CARDINALI	1993	152
1	ROBERTO EIJIRO MORENO OKUNO.	ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN	COTAS N T S	

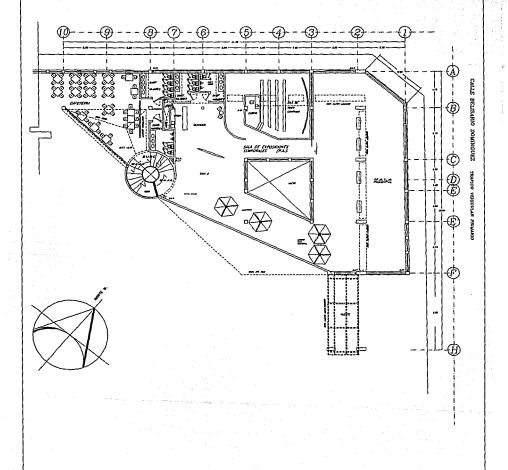


CENTRO CUI	TURAL		
DETALLE DE ESCALERA EN ARCHIVO	ABOUTTHOTA GIULIA CARDINALI	1993	DI
ROBERTO EIJIRO MORENO OKUNO	APPRINGITE JAVIER SENOSIAIN	CM5	<u>.                                    </u>

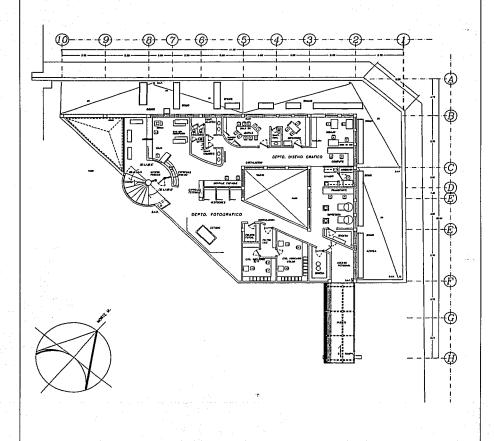




CENTRO CUI	TURAL	ESCALA 1 : 100	4 4
EXPOSICIONES PLANTA BAJA	ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE ARQUITECTA GIULIA CARDINALI	1993	A I
GABRIEL DIAZ-INFANTE AGUIRRE.	ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN	COTAS M T S	



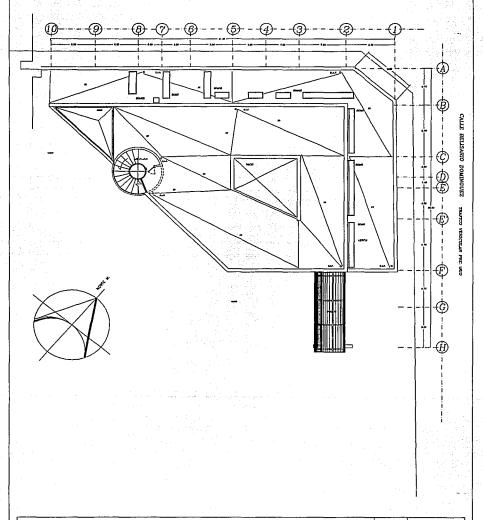
CENTRO CULTURAL	ESCALA 1:100	4 0
EXPOSICIONES 1ER. PISO ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE ARQUITECTA GIULIA CARDINALI	1993	$ A  \gtrsim  A $
GABRIEL DIAZ-INFANTE AGUIRRE. ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN	COTAS M T S	i



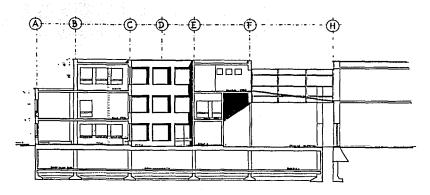
CENTRO CUI	TURAL	ESCALA 1:100		0
SERVICIOS TECNICOS DEL CENTRO	ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE	1993	$\boldsymbol{A}$	3
GABRIEL DIAZ-INFANTE AGUIRRE.	ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN	COTAS M T S		

CALLE COMONFORT

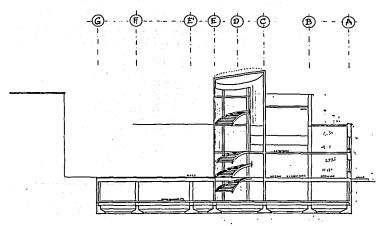
TRAFFCO VEINCULAR SECUNDARIO



CENTRO CU	LTURAL	ESCALA 1 : 100	
EXPOSICIONES Y SERVS. TECS. TECHOS	ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE ARQUITECTA GIULIA CARDINALI	1993	$\mid A \mid 4 \mid$
GABRIEL DIAZ-INFANTE AGUIRRE.	ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN	COTAS M T S	

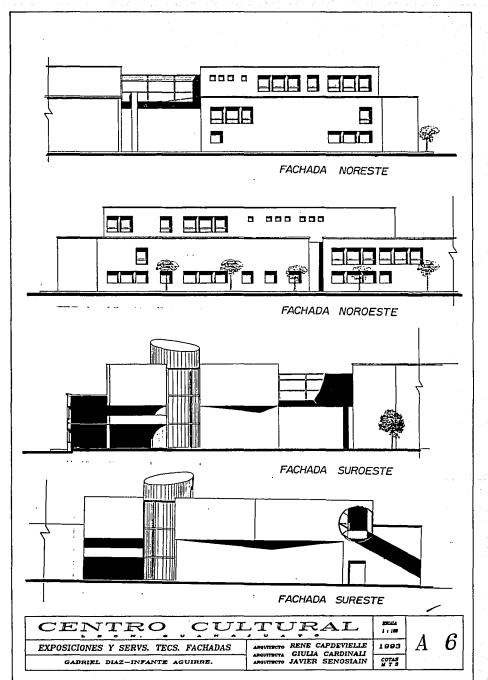


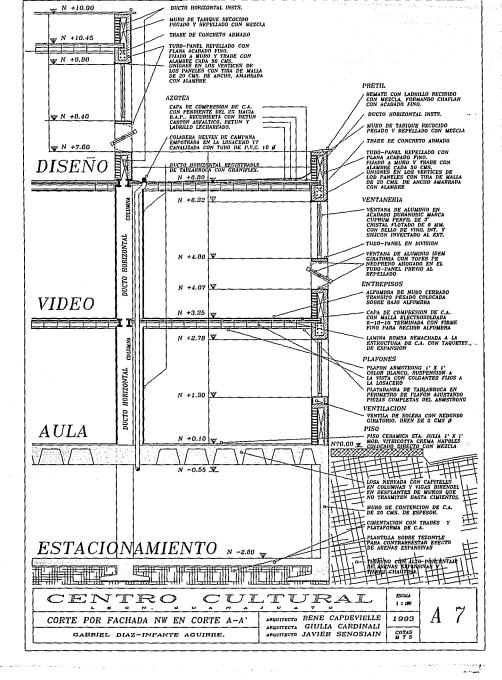
CORTE 1-1'

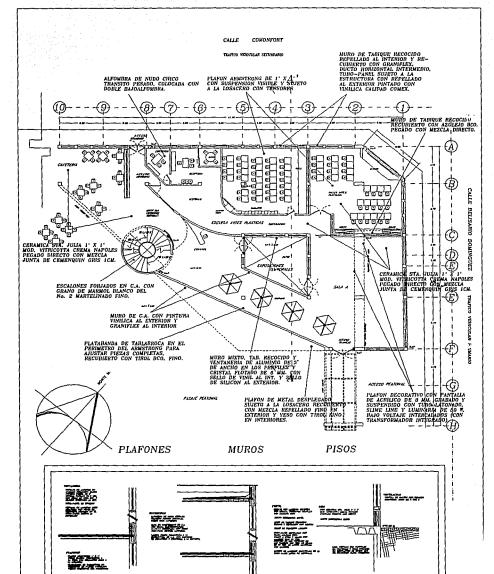


CORTE II-II'

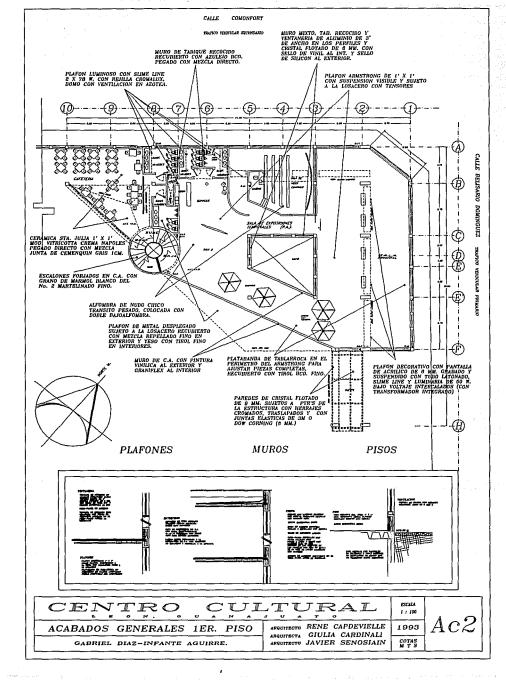
CENTRO CUI	TURAL	ESCALA 1 1100	
EXPOSICIONES. CORTES	ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE ARQUITECTA GIULIA CARDINALI	1993	AO
GABRIEL DIAZ-INFANTE AGUIRRE.	ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN	COTAS M T 5	{

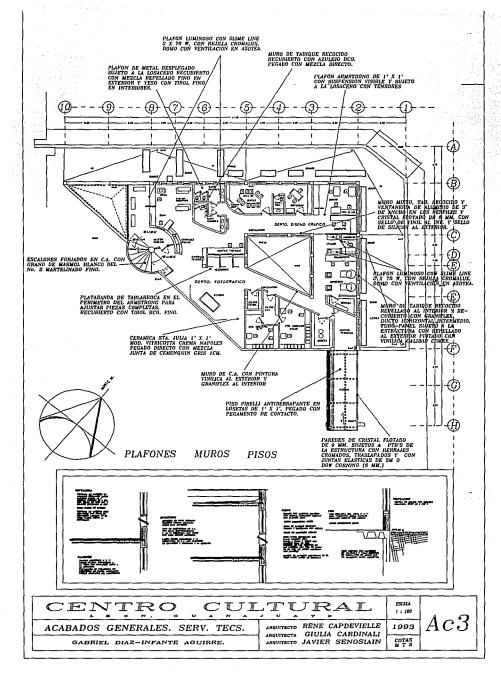




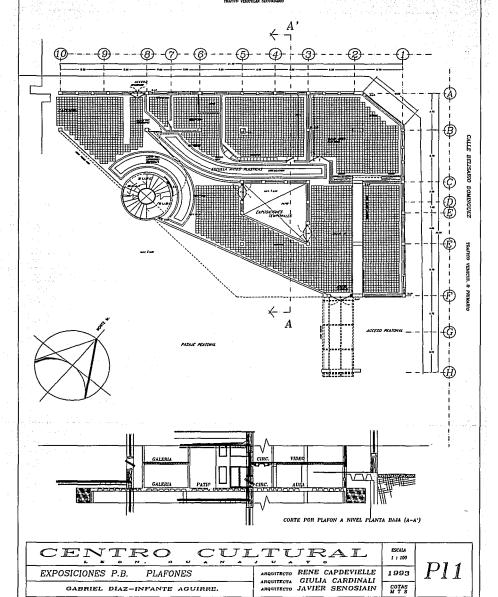


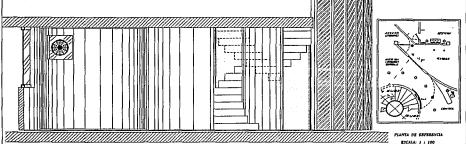
-	CENTRO CULTURAL	ESCALA 1 : 100	4 4
	ACABADOS GENERALES EXPOSICIONES P.B. ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE ARQUITECTA GIULIA CARDINALI	1993	ACI
	GABRIEL DIAZ-INFANTE AGUIRRE. ARQUIRETO JAVIER SENOSIAIN	COTAS M T S	





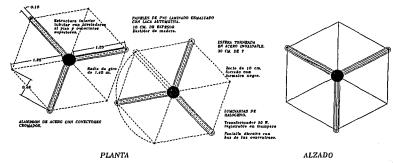




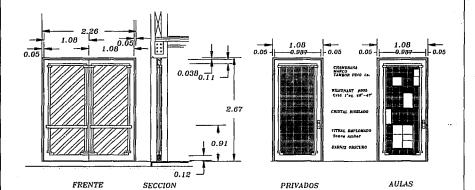


Aviario con eccaso desde el solano astructura metalica con maila

ACCESO A LAS SALAS DE EXPOSICIONES Y A LAS ESCALERAS PRINCIPALES.



## MAMPARAS PARA EXPOSICIONES

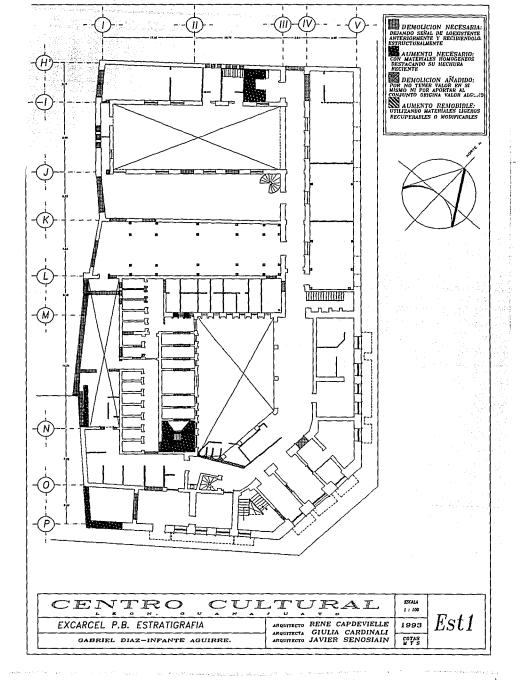


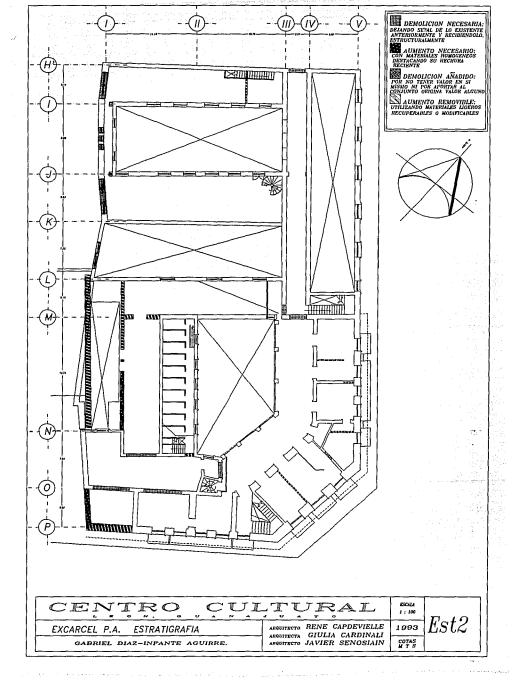
ESCALA 1 : 20 PUERTAS Y MAMPARAS EN EXPOSICIONES ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE 1993 ARQUITECTA GIULIA CARDINALI ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN GABRIEL DIAZ-INFANTE AGUIRRE.

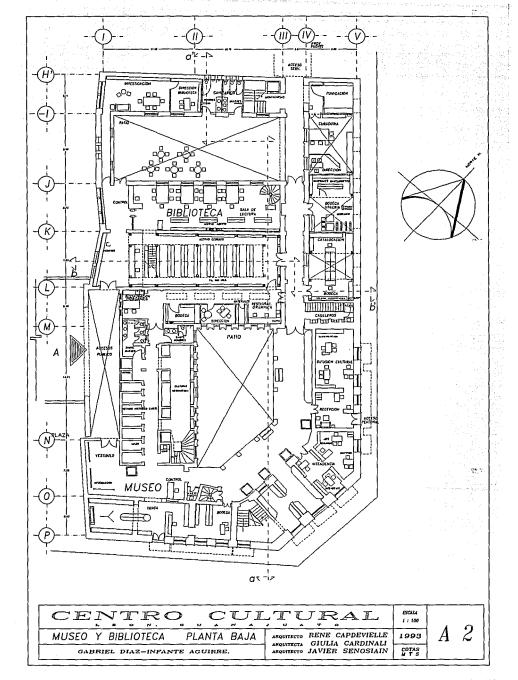
PUERTA EXTERIOR 2 HOJAS

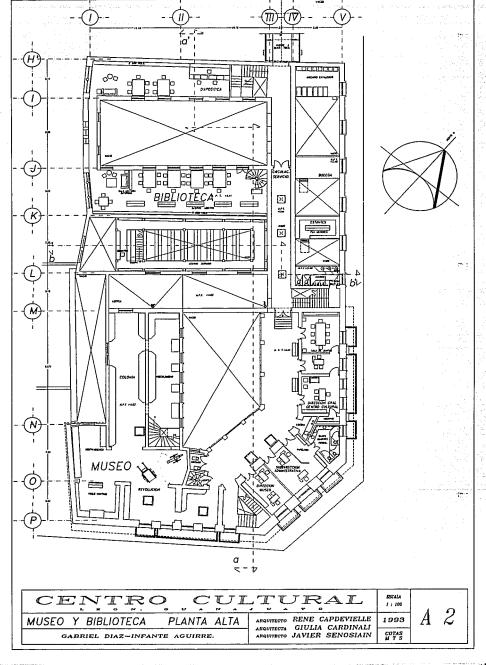
and the second research for the

PUERTAS DE COMUNICACION

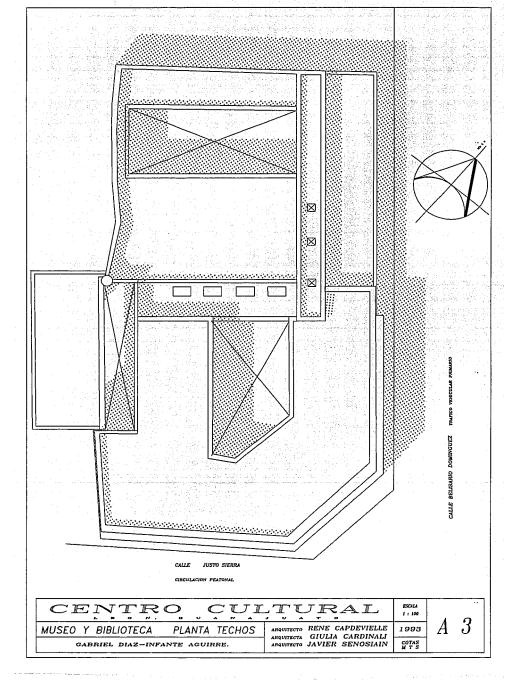




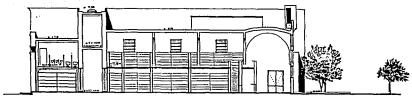




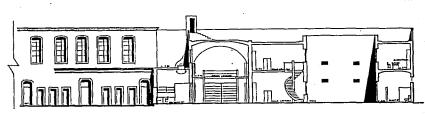
السداديو



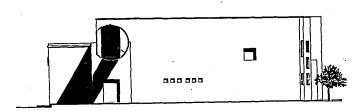
ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA DIBLIOTECA



CORTE B-B'



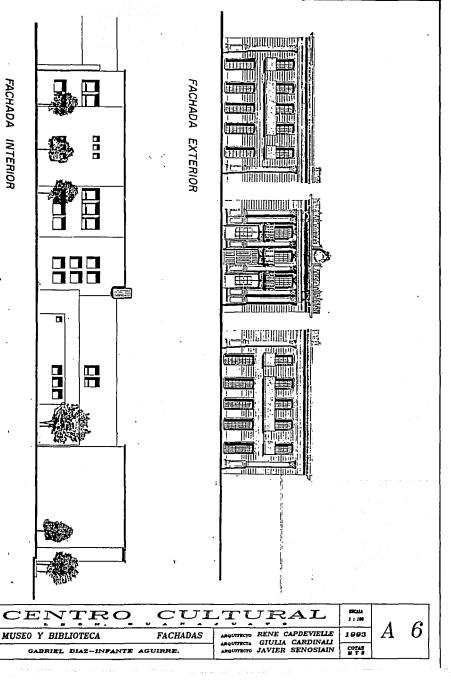
CORTE A-A

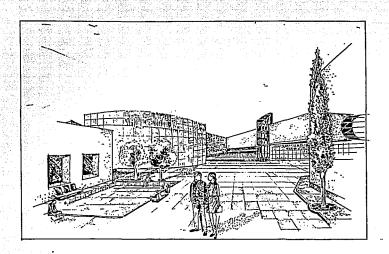


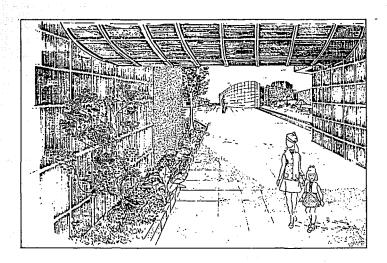
CORTE PUENTE

FACHADA NOROESTE

CENTRO	ÇUI	TURAL	29C114 1 : 100		
MUSEO Y BIBLIOTECA	CORTES	ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE	1993	A	Э
GABRIEL DIAZ-INFANTE	AGUIRRE.	ARQUITECTA GIULIA CARDINALI ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN	COTAS M T S		

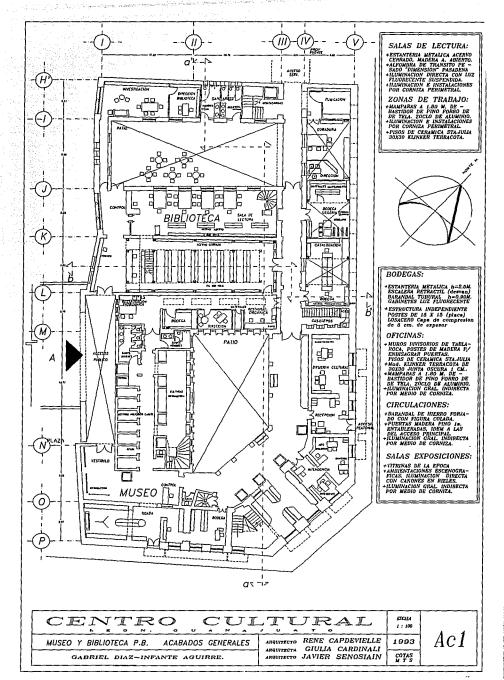


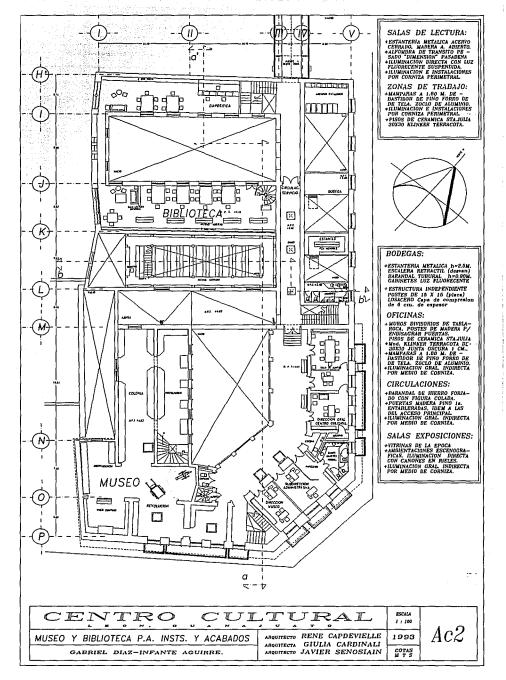


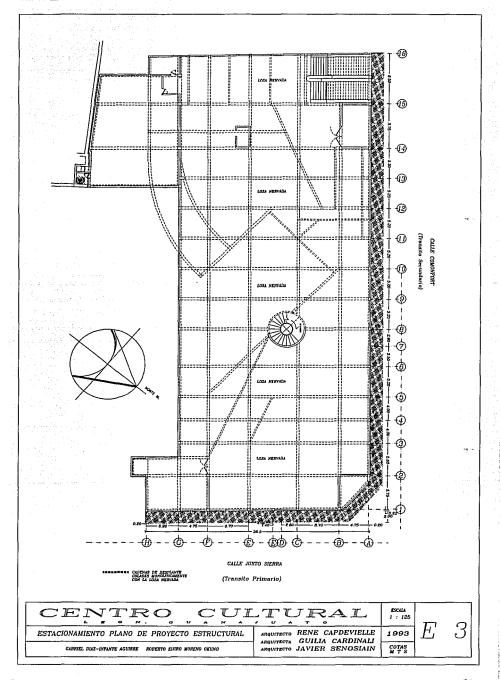


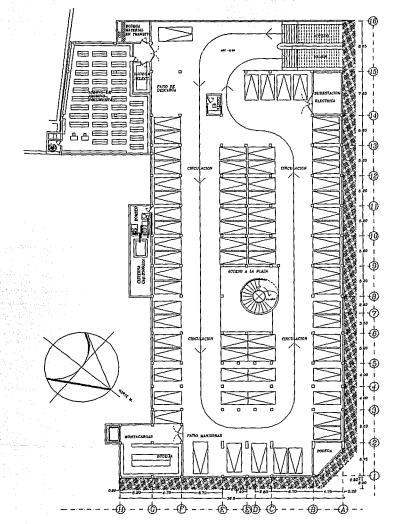








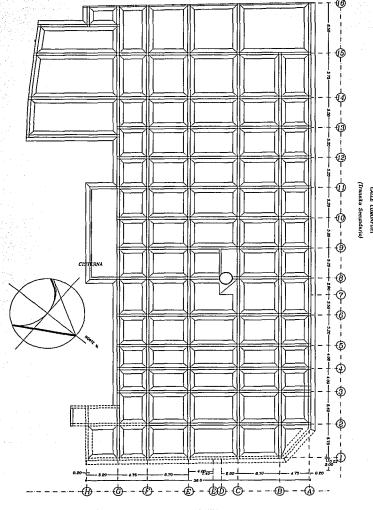




CALLE JUSTO SIERRA

(Transito Primario)

ESTACIONAMIENTO ARQUITECTO RENE CAPDEVIELLE 1993 A	
ARQUITECTA GUILIA CARDINALI	
GAURIEL DIAI-INFANTE AGUIRRE ROBERTO EJIRO MORENO OKUNG ARQUITECTO JAVIER SENOSIAIN COTAS N T S	



CALLE JUSTO SIERRA

(Transito Primario)

	A T O		7	1
PROYECTO DE CIMENTACION  ARQUITECT  RODERTO EUIRO MORENO OKUNO GABRIEL DIAZ-INFANTE AGUIRRE  ARQUITECT  ARQUITECT  ARQUITECT		1993		4

## X. BIBLIOGRAFIA

- "Enciclopedia de México y de la historia de México", Salvat
- "Enciclopedia Historia Biografía y Geografía de México"
- "Enciclopedia de México"
- "Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato"
- "Enciclopedia Municipal de la Secretaría de Gobernación"
- "Censo económico y de población de 1990"
- "Archivo Histórico Municipal de León Guanajuato"
- "Tiempos" Publicación del Archivo Histórico Municipal de León, Jul.-Dic. 1991 Num. 5-7
- Carrasco Honorato et ales.- Centro Cultural Cd. Juárez. Tesis profesional Arquitectura. UNAM 1986.
- Ortega y Gasset José.- La rebelión de las masas. Ed. Aguilar Argentina 1943.
- El colegio de México, Historia Mexicana, Vol XXXV, Oct. 1985, Num. 2, 138, p.p. 309-335.